



CAPITANES

Terreno seguro

La semana pasada se tuvo la oportunidad de escuchar a diferentes autoridades financieras en la Cátedra SHCP 2023, organizada por la Facultad de Economía de la UNAM.

De entre las participaciones destacó la opinión de la Gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**, sobre que se está pensando en frenar el alza de tasas.

No obstante, una de las participaciones esperadas fue la de **Omar Mejía**, subgobernador del Banco, pues poco se sabe sobre su postura en materia monetaria, más allá de ser cercano a la también subgobernadora **Galia Borja**.

Desde el nombramiento de Mejía como miembro de la Junta de Gobierno, preocupaba a especialistas que se tratara de alguien poco conocido en el sector financiero, por lo que aseguraron que sería sobre la marcha como se conociera a este economista.

De ahí la importancia de estar atentos a sus presentaciones públicas.

Su participación del viernes pasado dio visos de que definitivamente navegará en terreno seguro, sin controversias ni posturas encontradas.

En su ponencia se centró en hablar de la credibilidad y autonomía del instituto central, todo muy bien enmarcado en asegurar que el Banco está trabajando por cumplir su mandato.

Todo parece marchar tal como algunos preveían: con su nombramiento se espera que en la Junta haya más unanimidad y menos opiniones disidentes.

Menos recursos

Los estados y municipios del País están enfrentando una situación compleja, pues en el primer trimestre del año recibieron del Gobierno federal menos recursos que en el mismo periodo del año pasado.

Según las cifras de la Secretaría de Hacienda, que lleva **Rogelio Ramírez de la O**, al cierre de marzo se les transfirieron 598 millones de pesos, que aunque se trata de un monto mayor, una vez que se descuenta el efecto inflacionario termina siendo 0.6 por ciento menos que en igual trimestre de 2022.

Según lo planteado en el Presupuesto de Egresos, los recursos para entidades y municipios serán casi 10 por ciento mayores que lo repartido el año pasado, en términos reales.

Así que, aunque faltan

otros tres trimestres en los que la cifra se podría alcanzar, hay que estar atentos a la evolución de este gasto, pues las reducciones suelen profundizar las finanzas estatales sobre todo al final del año y dejar muchas inconformidades.

Menores recursos podrían llevar a que algunas entidades recurran a deuda, en un entorno de altas tasas de interés.

Los recursos que el Gobierno federal manda a los locales dependen de la recaudación en todo el País, lo que a su vez depende de la actividad económica.

La estrategia de Sam's

El capitán de Walmart de México, **Guilherme Loureiro**, está apostando buena parte del crecimiento a sus formatos de clubes de precio Sam's.



ROLANDO VEGA SÁENZ...

Asumió en febrero la presidencia del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) por un periodo de dos años. Es también capitán de Seguros Atlas y como representante del gremio tendrá el reto de imprimir un nuevo liderazgo y fortalecer la relación con el Gobierno.

Ante la competencia de otras cadenas como Costco o City Club, Sam's está buscando dar más valor por sus membresías, con el objetivo de amarrar la lealtad de sus clientes, que especialmente con las ventas en línea pueden tener acceso más fácilmente a otros clubes de precio.

Particularmente, Sam's busca acrecentar el número de socios que pagan su membresía Plus, la de mayor nivel y que permite a los socios acumular 2 por ciento de sus compras para poder pagar el costo anual de la misma.

En los primeros tres meses del año, los encargados de la operación de Sam's vieron que tanto los pedidos en línea como los socios de su membresía Plus crecieron más de 20 por ciento contra el mismo periodo del año pasado, además de que tienen un ticket y una frecuencia más alta que los otros tipos de miembros.

Así que por ahora todo parece indicar que la estrategia marcha bien y se encamina al cumplimiento de los objetivos.

De festejo

Los fundadores del grupo res-

tauranteo mexicano de mariscos estilo Sinaloa y Sonora, Mi Gusto Es, celebran sus primeros 20 años de existencia.

Y para festejar, **Gabriel Rodríguez**, **Maricela Valverde**, **Edgardo Estrada** y **Humberto Herrera**, fundadores y líderes del grupo, abrieron la semana pasada las puertas de su sucursal de Santa Fe, al poniente de la Ciudad de México, la cual tuvo que cesar actividades tras la pandemia del Covid-19.

Durante sus dos décadas, este negocio ha vivido un crecimiento interesante.

Inició como un pequeño local en la colonia Narvarte y, actualmente, cuenta con 500 colaboradores en seis ciudades distintas y más de medio millón de visitantes por año; ha superado los 12 millones de visitantes en sus 15 sucursales desplegadas en Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos e Hidalgo.

Además de Mi Gusto Es, el grupo cuenta también con los restaurantes Culi-chioso y Teborí, así como la pastelería Dulce Rojo.

Desde su inauguración a la fecha, Mi Gusto Es pasó de recibir a 25 clientes a atender a más de mil 500 comensales en sus 15 sucursales.

capitanes@reforma.com



Quando la realidad supera la normatividad

Sin duda, el segmento de hidrocarburos es uno de los sectores de la economía con mayor dinamismo en la actualidad, los continuos cambios, regulaciones y normatividad que se deben seguir en el mismo exigen un panorama más organizado que impulse y motive al empresario del ramo (gasero y/o gasolinero) a estar al día para poder cumplir debidamente con los requerimientos de la autoridad.

En este sentido, el panorama es incierto para los empresarios que desean invertir en el sector, toda vez que la punta de lanza para iniciar y continuar con un proyecto es obtener las autorizaciones correspondientes en los tres niveles de Gobierno: municipal, estatal y federal.

Todo este marco regulatorio excesivo ha provocado una constante parálisis administrativa, la cual ha generado que las operaciones de cientos de empresas estén detenidas y no exista un escenario de certidumbre

para la inversión que se necesita para crecer, más aún para generar los empleos que México requiere.

Es importante estar consiente de que actualmente la **REALIDAD YA SUPERÓ A LA NORMATIVIDAD**, el uso de combustibles fósiles nos guste o no, continúa siendo una **NECESIDAD BÁSICA** en diferentes regiones del País, por lo cual, siguen faltando empresas para poder cubrir dicha necesidad.

En el sector se han identificado áreas en las que se debe trabajar para mejorar su ámbito regulatorio, algunos ejemplos son los siguientes:

a) Agilizar la expedición de permisos y autorizaciones por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Entendemos y compartimos la necesidad del Gobierno federal de ordenar el mercado de los combustibles y combatir el robo de los mismos, sin embargo, actualmente, la parálisis administrativa

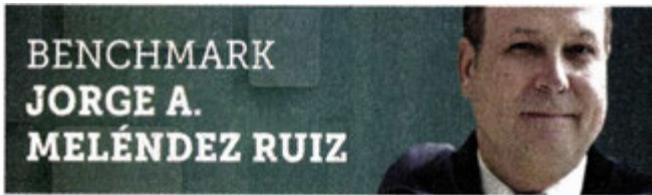
en que se encuentra el sector, agravada con la pandemia de COVID-19, orilló a la CRE a publicar el ACUERDO A/004/2023, el cual ha agudizado el problema y como consecuencia se ha incrementado la burocracia administrativa, por lo que en la actualidad existen más de 9,000 trámites pendientes por resolver en el Órgano regulador, de los cuáles 7,887 corresponden al sector de hidrocarburos y con dicho acuerdo únicamente se incrementa en mayor medida el problema, toda vez que el mismo solo permite que se realicen 50 trámites por mes, lo cual es totalmente insuficiente para cubrir los requerimientos de diferentes partes de nuestro país de estos servicios de combustibles.

b) Simplificación y homologación de los trámites que requieren las empresas para iniciar y continuar con sus proyectos, toda vez que en la práctica encontramos que autoridades a nivel lo-

cal (estados y municipios) pretenden generar regulaciones para las cuales no están facultadas al no ser las autoridades competentes para emitir las.

c) Que los Órganos reguladores e iniciativa privada trabajen en coordinación con el objetivo de que la normatividad se adapte a la realidad del sector y así lograr una mejora regulatoria actualizada y práctica que permita a los empresarios del sector poder cumplir adecuadamente con ella. Al momento, solo una autoridad lo ha comprendido, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la cual está trabajando en la Mejora Regulatoria.

En conclusión, es urgente tomar en consideración estas propuestas para apoyar al sector y poder incrementar su actividad económica de forma segura y constante, generando facilidades administrativas a los empresarios que les genere certidumbre para continuar invirtiendo en el sector.



Trump reloaded 2024

'Si me engañas una vez, avergüenzate. Si me engañas dos veces, debo avergonzarme yo'.

Sabiduría pura de este refrán de Estados Unidos.

Sabiduría pura que bien vendría que los votantes estadounidenses recordaran en la elección presidencial de noviembre 5 de 2024.

Porque sí, increíble y lamentablemente, Trump es el favorito.

De locos, lo astros se le alinean de nuevo a Mr. Orange.

Lo peor es que la versión de Donald que podría ocupar la oficina oval sería mucho peor que la que ya sufrió el mundo.

El Trump reloaded vendría más loco, más narcisista y con más ganas de destruir las instituciones independientes que construyeron lo que fue en su momento la democracia más sólida del planeta.

Veamos.

“Esta película (de perseguir a un Presidente por infiel) ya la vi: se llamó ‘Maten a Bill’. Los republicanos lo exhibieron y al final Clinton tenía un porcentaje de aprobación del 73%”, comentó hace unos días el comediante y analista demócrata Bill Maher.

Exacto... y esto fue en diciembre de 1998, sin las redes

sociales que nos han llevado —por sus algoritmos— a niveles de polarización insospechados. Hoy estamos más divididos que nunca.

Y por supuesto que esto se refleja en el juicio a Trump: 93% de los votantes republicanos piensa que la acusación es por politiquería, mientras que sólo 25% de los demócratas lo cree así.

El juicio a Trump valida su (falsa) narrativa de víctima, de perseguido político, de que le “robaron” la elección, etc. Por eso galvanizará a su voto duro, ubicado hoy en poco más del 40% de la población.

Esto ya se nota.

El Huffington Post reportó que su campaña levantó 16 millones de dólares desde que se formalizó el juicio.

Ah, y esto también insertó de nuevo a Mr. Orange en el ciclo noticioso.

“Trump buscará retrasar el proceso. Retrasar, retrasar, retrasar”, explica la abogada y ex fiscal Catherine Christian en una nota de politico.com.

Exacto.

Alargarán el juicio (que inicia en diciembre) para que éste se realice en medio del proceso electoral. Saben que esto les beneficia.

100% irónico: el fiscal demócrata Alvin Bragg pa-

vimentaría el camino para un posible regreso de Donald a la Casa Blanca.

Porque seguro ya lo escuchaste: las leyes estadounidenses no impiden a un acusado, o hasta a un culpable de un delito, ser Presidente. ¡Ja, en un caso extremo Trump gobernaría desde una celda!

Por supuesto que esto no sucederá. Aun si lo condenan, las apelaciones durarían años. Y Donald sabe mucho de esto.

Hombre, en septiembre de 2019 el también ex fiscal James Zirin publicó el libro: “Acusado en Jefe, un retrato de Donald Trump en 3,500 juicios”.

Sí, leíste bien: 3,500 juicios. Ah y que no se me olvide, Forbes tiene un sitio donde registra el avance de las 17 investigaciones que actualmente diversas autoridades realizan sobre Trump.

Miel sobre hojuelas para Donald.

Ojo, no minimizo estos procesos ni los riesgos legales que correrá el ex Presidente. Urge que la historia lo alcance.

Y, sin embargo, **los beneficios electorales son indudables.** Desde la noticia del juicio Trump también tomó ventaja sobre Ron DeSantis en la carrera por la nominación republicana: iba 14 puntos atrás en diciembre y hoy

lo aventaja por casi 30 puntos.

Falta el ingrediente final: los demócratas. Francamente, Biden llegará muy desgastado a la elección y, por lo pronto, no se ve quién podría ser su sustituto en el partido del burro (no es albur, ¡es su logo!).

Aparte, es muy probable que Estados Unidos entre en una breve recesión, que la inflación no ceda y, obvio, los republicanos le harán la vida de cuadritos a Biden el resto de su administración.

¿Y si gana Trump? Que Dios nos agarre confesados.

Si el mundo era peligroso cuando fue Presidente, hoy lo es más. Las tensiones con China elevadas, la invasión rusa en Ucrania y, por supuesto, hay muchos temas con México.

Agrega a la migración las disputas comerciales en el marco del TMEC, el fentanilo y los cárteles como organizaciones terroristas.

Cualquiera que crea que nos será benéfico que regrese Trump porque “controlará a los de Morena” para mí peca de iluso.

Donald reloaded sería un peligro para el mundo... y para México.

Al tiempo...

EN POCAS PALABRAS...

“La estupidez es cultivar la ignorancia”.



Fecha: 02/05/2023

Columnas Económicas

Página: 6

Benchmark / Jorge A. Meléndez Ruiz

Area cm2: 341

Costo: 72,974

2 / 2

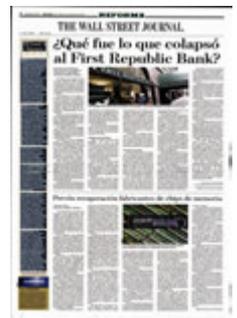
Jorge A. Meléndez Ruiz

William Gaddis, novelista estadounidense.

benchmark@reforma.com
Twitter: @jorgemelendez

reforma.com

/melendez



What's News

Cuando Ernst & Young (EY) dio a conocer su plan para dividirse, ejecutivos de la firma dijeron que seguían comprometidos a lograrlo. Desde entonces, ha quedado claro que el esfuerzo está muerto, al menos durante los próximos años, de acuerdo con webcasts internos y gente familiarizada con el asunto. Líderes de las operaciones dominantes de EY en EU y Reino Unido están enfocados en reparar el daño causado por el esfuerzo de 18 meses para separar la firma de auditoría de las operaciones de consultoría, conocido como Proyecto Everest.

◆ **Pilotos en American Airlines Group Inc.** votaron abrumadoramente a favor de una medida que autoriza a líderes sindicales a convocar a huelga, aunque la aerolínea dijo que las negociaciones prosiguen. El resultado de la votación no significa que un paro sea inminente o inevitable. La ley federal de EU dificulta que los sindicatos de aerolíneas vayan a huelga. La Allied Pilots Association, que representa a unos 15 mil pilotos de American Airlines, dijo que 99% de los votos fue a favor y que 96% de sus miembros votó.

◆ **Para sacar más cosechas** de la tierra, Deere & Co. mira al espacio. La compañía de equipo agrícola quiere usar satélites para conectar granjas en áreas remotas de Brasil y EU, al tiempo que lanza

maquinaria y software de alta tecnología diseñados para sembrar y cosechar cultivos más rápido y con menos personal. Deere busca generar 10% de su ingreso anual para final de la década con tarifas de software por usar tractores autónomos, aspersores inteligentes y otras mejoras para su equipo agrícola y de construcción.

◆ **La Comisión Federal de Comercio de EU (FTC)** dijo que las compras en línea son el tipo de fraude más común, y las estafas a menudo inician en redes sociales. Las pérdidas reportadas por fraudes en redes sociales alcanzaron más de 1.2 mil millones de dólares el año pasado, comparado con 42 millones en el 2017. Para adultos de 18 a 29 años, casi un 40% de las pérdidas por fraude reportadas en el 2021 se originaron en un sitio de redes sociales, dijo la FTC.

◆ **Elon Musk** no ha demostrado ser el mejor líder para Twitter, de acuerdo con el cofundador Jack Dorsey, quien dijo que "todo se vino abajo" cuando la compañía fue vendida al multimillonario. Dorsey compartió su opinión el viernes en una serie de publicaciones en Bluesky, una plataforma de redes sociales que algunos han promovido como posible alternativa a Twitter. Cuando un usuario preguntó si él creía que Musk había sido el mejor líder posible para Twitter, Dorsey respondió "no".



DESBALANCE

Bancos en México, inmunes a crisis del sector en EU

:::: Nos cuentan que los grandes bancos que operan en el país libraron sin mayor problema la volatilidad ocasionada por la crisis de Silicon Valley Bank en el primer trimestre de 2023. Nos hacen ver que las altas tasas de interés siguen favoreciendo las ganancias de las grandes firmas bancarias del sistema financiero mexicano, además de que el crédito mantiene una buena demanda por parte de los clientes. Nos comentan que hasta ahora el impago se mantiene estable en prácticamente todos los portafolios de los bancos, aunque prevalece la incertidumbre de un impacto en la morosidad hacia la segunda mitad del año. Habrá que ver cuánto más sigue ganando el sector bancario en México, cuya previsión es alcanzar nuevamente ganancias récord, en un mercado que sigue siendo un gran negocio para la mayoría.

Analizan situación del Infonavit

:::: El viernes pasado, el Infonavit realizó su 127 Asamblea General Ordinaria, donde **Carlos Martínez Velázquez**, director general del instituto, destacó la suspensión de los juicios masivos y las macro subastas de vivienda recuperada. También recalcó el ajuste del índice de cartera vencida que se hizo en noviembre de 2019, para reflejar niveles reales, y las políticas de cobranza social que privilegian la mediación para evitar un proceso jurídico por falta de pago de hipoteca. Ahí, el sector privado señaló que el nuevo sistema de puntaje del instituto puede ocasionar una menor colocación de créditos y advirtió un incremento del índice de cartera vencida. **José Abugaber**, presidente de Concamin, expuso la necesidad de hacer una evaluación, pues el año pasado faltó 39% del objetivo de créditos aprobados.



Carlos
Martínez

Banco Mundial: relevo al Doing Business

:::: Nos dicen que antes de que **David Malpass** deje de dirigir el Banco Mundial (BM), a finales de junio, no quiere dar un mal paso y dejar todo en orden. Nos cuentan que llamó mucho la atención que el organismo haya decidido dar de baja el documento insignia conocido como *Doing Business* para sustituirlo por uno nuevo que se llamará *Business Ready*. Al parecer, el BM quiere dejar atrás el mal sabor de boca que causó el escándalo de 2021, cuando se denunció que **Kristalina Georgieva**, durante su paso por ese organismo, presuntamente presionó a empleados para favorecer a China en el *Doing Business*. Está previsto que el nuevo informe salga en la primavera de 2024 y servirá para evaluar el clima empresarial de 180 economías, para ayudarlas a facilitar la inversión, generar empleo y mejorar la productividad.



David
Malpass



El Congreso juega ping-pong con la IP y ésta guarda silencio

En los últimos 10 días de sesiones en el Congreso de la Unión se aprobaron muchas reformas, casi todas ellas ignorando las mejores prácticas parlamentarias y hasta criterios de la Suprema Corte con relación a procesos legislativos, sobre todo con lo acontecido el sábado en el Senado, de madrugada, cuando el bloque oficialista (Morena-PT-PV) organizó una “aplanadora” legislativa.

Varias de las reformas aprobadas afectan a la iniciativa privada (IP): las modificaciones a los regímenes de la minería, aviación, aeropuertos e investigaciones científicas y académicas.

Y, desde luego, el dictamen que en Diputados —y sin un voto en contra— aprobaron todos los partidos para reducir la jornada laboral de seis a cinco días por semana y de 48 a 40 horas a la semana, lo que implicará pagos extraordinarios.

Todas estas modificaciones, sin foros públicos y mucho menos intentando entender sus repercusiones en la IP, ocasiona-

rán un impacto en sectores relevantes de la economía. Por ejemplo, el minero representa 4% del Producto Interno Bruto y, según la página de la Secretaría de Economía, era “el primer destino en inversión en exploración minera en América Latina y el cuarto en el mundo”. Digo que era pues la nueva ley prohíbe la exploración privada. Ya sólo la podrá hacer el Servicio Geológico Mexicano (que ni presupuesto tiene).

Ante tantos cambios, uno esperaría que la IP fuera vocal y señalara las afectaciones que sufre, como sucede en cualquier régimen democrático. Pero no, aquí la IP se queja de a montones en privado, pero guarda silencio en lo público.

La Cámara Minera de México, a la que se le había dicho que en este periodo no habría ley para abrir un espacio de reflexión, la engañaron y le pasaron la “aplanadora”. Recibieron a su presidente unos minutos en la Cámara de Diputados y, a pesar de las afectaciones que su-

frirá, sacó un comunicado en el que “reconoce el espacio de diálogo por el gobierno federal”. Nada dice de la ley aprobada, pero agradece los minutos que le dieron. De dar pena.

El resto de las cámaras sectoriales —la Cámara Nacional de Aerotransportes, la Asociación Mexicana de Ferrocarriles y hasta la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior— prefirieron guardar silencio. El papel de los organismos cúpula del sector privado también fue nulo.

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN), que dirige Rolando Vega Sáenz, y cuyo portal dice que mantiene “un diálogo abierto y continuo con representantes del gobierno” fue ignorado y ningún pronunciamiento realizó.

El otro organismo cúpula, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside el habilitado Francisco Cervantes, de menos sacó un escueto comunicado que titula ‘El CCE desaprueba las violaciones al proceso legislativo en la reciente aprobación de reformas en el Congreso’, pero en el desarrollo del comunicado señala que “no se respetó el proceso legislativo, pues no se privilegió el diálogo de todas las fuerzas políticas... (por lo que) exhorta a los legisladores a ana-

lizar puntualmente todas y cada una de las iniciativas de reforma de manera objetiva” (sic). Así, un día después de ser aprobadas, pide que sean analizadas (¿?) y, el problema, según el CCE, es que entre legisladores no se hablan. Nada dice de las violaciones al proceso legislativo, del aumento en la discrecionalidad y afectaciones a cientos de empresas.

Algunos dicen que la estrategia de las cámaras es una de bajo perfil y que esto les da mayor margen de éxito con el gobierno y su bloque legislativo. Otros dicen que, sencillamente, a las cámaras empresariales y a las empresas que representan les da miedo contrariar a la 4T.

Después de no ver ninguna reacción de la IP, es probable que la 4T siga con su agenda de reformas. No tiene ningún costo para ellos seguir adelante. Cualquier gobierno haría lo mismo ante la nulidad de la IP y todo quedará en las impugnaciones que haga la oposición —ante el Poder Judicial Federal— y las críticas que aparecen en medios de comunicación.

Para el registro histórico queda la sumisión de la actual IP ante el sector público y lo hábil que fue la 4T en asegurar su silencio. ¿Qué sector empresarial seguirá? Cualquiera. ●

Twitter: @JTejado

Después de no ver ninguna reacción de la IP, es probable que la 4T siga con su agenda de reformas. No tiene ningún costo para ellos seguir adelante



La Agencia Federal de Aviación Civil solicitará a la FAA el inicio de la auditoría de evaluación de seguridad en la aviación internacional para recuperar la Categoría 1, que cumple en este mayo dos años de haberse perdido.

Aunque la publicación en el *DOF* permitirá cerrar parte de las “no conformidades” que han deteniendo la recategorización de la aviación civil de México, se anticipa que una vez que entren en vigor dos de las reformas se enfrenten a 1) impugnaciones constitucionales por el incumplimiento del debido proceso legislativo por la aplicación mayoritaria en *fast track* y 2) amparos interpuestos por empresas privadas y sindicatos, por la decisión del Presidente de preservar cambios en la Ley de Aeropuertos, de Derechos y La Ley de Turismo que le permitirán al Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olme-ca-Maya-Mexica, integrado como organismo descentralizado en la Secretaría de la Defensa Nacional, detentar los activos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, del Tren Maya y en el tren del Corredor Transístmico, todo ello apoyado con la entrega, para su operación, del 80% del cobro del Derecho de No Inmigrante (DNI) a los turistas que visitan el país.

Las posibilidades de admisión de ambas defensas jurídicas son altas si considera el efecto que tiene la supresión del derecho de las minorías legislativas a ejercer el voto enterado y consciente de iniciativas que ni siquiera se sometieron a discusión en comisiones o en el Pleno y, en segundo, por el efecto que en materia de competencia económica supone la propiedad cruzada de aerolíneas y aeropuertos en manos de un ente del Estado, cuando se preserva la prohibición para el sector privado.

Aunque en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), de **Jorge Nuño**, se ha realizado un esfuerzo de convencimiento de que la propiedad cruzada de aeropuertos y línea aérea se mantendrán

acotadas y para servir a poblaciones aisladas o subatendidas por el sector privado, existe la convicción de que los subsidios serán el principal factor de falta de competencia, amén de que estos no pagan derechos por las asignaciones, como sí ocurre con las concesiones.

Retomando la recategorización, se espera que, en esta primera semana de mayo se defina el calendario para que el equipo de la FAA constate el cumplimiento de las modificaciones legales que permiten regular y supervisar, tanto técnica como médicamente, la certificación del personal de aviación civil, llevar a cabo investigaciones de accidentes o incidentes de aviación con la autonomía necesaria y otorgar a la AFAC autoridad legal y reglamentaria para emitir certificados médicos.

La AFAC ya ha solventado 39 “no conformidades” en tres visitas de asistencia técnica realizadas entre el 16 de enero y el 24 de marzo pasados, por lo que se estima que en esta ocasión México podría volver a Cat 1 en junio, suficiente para la planeación de la temporada otoño-invierno.



DE FONDOS A FONDO

#Consar... trasciende que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ha decidido incorporar a su cuerpo de asesores a **Iván Pliego**, presidente de la Consar. Nos dicen que en la próxima reunión y en calidad de presidente de la Junta de Gobierno, nombrará a quien es actualmente el vicepresidente financiero del organismo, **Julio César Cervantes**. Transición suave, pero relevante, considerando la percepción creciente de que los criterios de inversión de las afores son apoyados en prácticas no competitivas. ¡Tómelo en cuenta!
#Nelly_Molina... Sentando precedente en Corporate America por la experiencia alcanzada en finanzas y energía, primero se integró al

Consejo de Administración de Vesta, que está listada en la BMV, donde se ha sumado al comité de inversiones y el de deuda y equity, sino que —con la terrible sensación que deja abandonar Sempra y al equipo de **Carlos Ruiz Sacristán**— tomó la oportunidad de em-
zar un nuevo trabajo, a partir del 8 de mayo, como executive vicepresident y CFO en California Resources Corporation (NYSE: CRC), empresa pública basada en Long Beach, California, lo que le permitirá seguir creciendo y aprendiendo de Corporate America.



AMLO: sin crisis en 2024, posible en 2025; el papel de la Corte, primordial en iniciativas

El presidente **López Obrador** no espera una crisis de fin de sexenio. Las crisis sexenales fueron una maldición desde el fin del sexenio de **Luis Echeverría**, **López Portillo**, **De la Madrid**, **Salinas de Gortari**. A fines de sexenio se reunían varias anomalías, entre ellas mantener ficticiamente un peso fuerte frente al dólar (el famoso tipo de cambio fijo o semifijo hacia mucho daño). Pero también el gobierno traía una elevada deuda pública, como sucedía con **Echeverría** o **López Portillo**, pero también con la de Tesobonos, entre **Salinas** y **Zedillo**.

Es entendible que **López Obrador** insista en su austeridad republicana (aunque en algunos casos sea *austericidio*). **López Obrador** quiere cerrar su sexenio sin grandes problemas de deuda. Incluso su secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, tiene como mantra el objetivo de no exceder el nivel de Deuda Pública/PIB en más del 50 por ciento.

El mensaje del Presidente es bienvenido.

INGRESOS PÚBLICOS, COMIENZAN A PREOCUPAR

Sin embargo, un problema de **AMLO** es el de los ingresos públicos. Como bien sabemos, fue una administración sin reforma fiscal y ahora empiezan a surgir problemas. En el primer trimestre de 2023, los ingresos públicos cayeron 5.5%, entre los petroleros y no petroleros. Incluso la recaudación de impuestos, desde el ISR, IVA e IEPS, bajó. Si vemos sólo el mes de marzo, la caída de ingresos públicos fue de 18.9 por ciento.

Estas razones indican que el gobierno obradorista no quiere dar nada de presupuesto a lo que no considere indispensable, en particular el gasto social, clave para las elecciones de 2024.

El mensaje del Presidente también va para sus *corcholatas*. **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** o **Adán Augusto López**, en dado caso de llegar a la Presidencia, deberán emprender una reforma fiscal. Igual alguien de la oposición. En esta administración, el SAT buscó cobrar a las grandes empresas, pero un problema serio sigue siendo la enorme economía informal. El problema de ingresos públicos empieza a prender alarmas.

SEDENA, AHORA COMO EMPRESARIAL

La gran ganadora de las iniciativas del presidente **López Obrador** es la Secretaría de la Defensa Nacional. La Sedena se volverá empresaria, con varias concesiones. Se le dará su aerolínea comercial con el nombre de Mexicana. Se le darán concesiones de aeropuertos, manejando el AIFA y el de Tulum. Sí operará el Tren Maya, además, con recursos que antes iban al turismo. Y esta concesión será perpetua, sin plazo alguno.

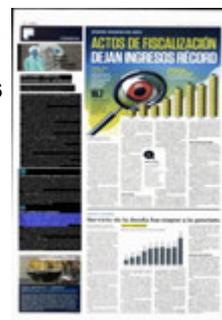
Esto, desde luego, es complicado para las empresas de aviación. ¿La Sedena recibirá dinero público para competir con los privados? Además, tendrá aeropuerto y aerolínea, originando una ventaja anticompetitiva sobre las demás aerolíneas.

En el caso del Tren Maya, si bien es de pasajeros y parece no ejercer competencia en contra de CP Kansas City ni con Ferromex, sí hay una ventaja con una concesión sin plazo alguno.

20 LEYES, LA CORTE OTRA VEZ

Los senadores de Morena y aliados, al recibir la instrucción del presidente **López Obrador**, no guardaron los procesos legislativos. Ni siquiera hubo discusión legislativa y mucho menos parlamentos abiertos. Los senadores de Morena aprobaron al vapor, en la madrugada del viernes, de manera automática, sin discutir con el resto del Senado. Y muchas de éstas van a ser impugnadas por inconstitucionales, pero las empresas afectadas de seguro se van a amparar. Por ejemplo, la Ley Minera no pasó por un proceso parlamentario ni consulta a pueblos indígenas. La ley de Administración Pública, donde la Función Pública será la gran compradora del gobierno, no cumple con ningún requisito de transparencia ni contrapesos. La Ley de Aviación Civil y Aeropuertos conforma un conglomerado anticompetitivo al darle a la Sedena aeropuerto y aerolínea. La sustitución del Conacyt también traerá problemas legales.

La SCJN, lejos de ser alcahueta, como dice el Presidente, deberá resolver varios de los temas inconstitucionales de estas iniciativas, así como los malos procesos legislativos que dejaron a los senadores de Morena en un papel de simples receptores de la instrucción del Ejecutivo.



Mercado laboral, también con altibajos

- El CEESP señala que se ha encarecido el costo del trabajo, pero la productividad no sólo no ha aumentado, sino que ha descendido.

Si algo presume el presidente **López Obrador** es que en este sexenio se ha logrado una recuperación del poder adquisitivo del salario y tiene razón. Por esta recuperación y la mayor recepción de remesas se mantiene al alza el consumo como uno de los motores del crecimiento, ante la baja inversión privada.

El problema es que, en el caso del empleo, en México hay altibajos porque se ha encarecido la creación de empleo formal por el mayor costo que implica la reforma a pensiones, que cada año eleva las aportaciones patronales al SAR, el incremento real en el salario mínimo, las presiones en las negociaciones contractuales por la inflación y la iniciativa de mayores vacaciones.

Sin lugar a dudas todas estas medidas son justas y apoyadas por el propio sector privado, como fue el caso de la reforma al sistema de pensiones que permitirá que los trabajadores que ingresaron a laborar después de 1997 se retiren con una mayor pensión.

El problema, como bien señala el análisis semanal del CEESP, que dirige **Carlos Hurtado**, es que la evolución del mercado del trabajo no es alentadora, porque se ha encarecido el costo del trabajo, pero la productividad no sólo no ha aumentado, sino que ha descendido.

De acuerdo con el CEESP, el costo unitario de la mano de obra en México está en 9o lugar en una muestra de 41 países y, desde luego, arriba de nuestros principales socios comerciales.

Otro dato preocupante que revela el CEESP es que mientras la afiliación al IMSS se incrementó en 1.6 millones en este sexenio, la informalidad creció 2.1 millones.

El reto, por lo tanto, es incrementar la productividad de la mano de obra, pero en esta 4T no parecen darse cuenta de los altibajos en el mercado laboral.



REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL, EN STAND BY

Entre las reformas que finalmente no se aprobaron en el atropello de Morena en el Congreso está la propuesta de reducir la jornada laboral de 6 a 5 días. No se aprobó porque es una reforma constitucional y Morena no tiene las dos terceras partes de votos que necesita, pero no está descartada y volverán a intentarlo.

Al sector privado esta reforma le preocupa mucho. **Héctor Tejada**, presidente de Concanaco, asegura que, de aprobarse, afectaría principalmente a pymes del sector servicios y es otra iniciativa que encarecerá el costo laboral y no está acompañada de ningún estímulo fiscal ni medidas para aumentar la productividad.



PIB 1T, ARRIBA DE LO ESPERADO

Sorprendió el alza del 1.1% del PIB al cierre del 1er. trimestre vs. trimestre anterior, impulsado fundamentalmente por las actividades terciarias o el sector servicios, que creció 1.5%, por lo que se confirma que el consumo se mantiene muy fuerte, tanto por efecto de las "benditas remesas" como por la recuperación del salario en términos reales.

Las actividades secundarias crecieron a un menor ritmo, de 0.7%, porque, a pesar del gran potencial de la relocalización, las inversiones nacionales no están repuntando con fuerza y lo que preocupa es la caída de 3.2% en las actividades primarias.

Al respecto, **Gaby Siller**, economista en jefe de Banco Base, destaca que el consumo no es un motor de largo plazo porque está impulsado por apoyos gubernamentales que presionan las finanzas públicas. Considera también que habrá una recesión en Estados Unidos, que afectará nuestro crecimiento económico.



1 2 3 4 EL CONTADOR

1. La que busca romper el duopolio mundial en venta de aviones que tienen Airbus y Boeing es la firma asiática Commercial Aircraft Corporation of China Ltd. (Comac), que encabeza **He Dongfeng**. Para ello, las aerolíneas chinas están apoyando los desarrollos locales y hay varios ejemplos este año. Hainan Airlines Group decidió hacer una compra por 100 aviones a Comac, que incluye 60 aeronaves C919 y 40 jets regionales ARJ21. Se asegura que este año algunas aerolíneas latinoamericanas podrían comenzar a adquirir aviones de esta compañía del Estado chino, debido a que hay calidad en su fabricación y sus precios son más accesibles frente a las compañías tradicionales.

2. La pandemia puso de manifiesto la importancia de una logística eficiente y una cadena de suministro confiable, donde el autotransporte juega un papel crucial. Y justo en este contexto, la directora del operador logístico Multimodal Solutions Cargo, **Jocelyn Romero**, aprovechó su intervención en el The Logistic World Summit, para recordar que México es el cuarto país con mayor demanda de transporte intermodal en el mundo, lo que pone en evidencia la importancia de impulsar

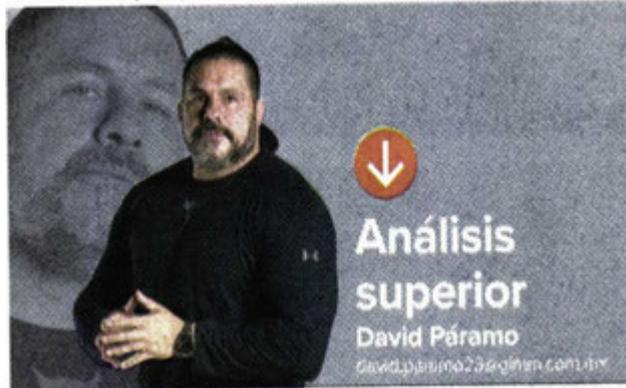
y mejorar el autotransporte de carga. Dijo que, con un crecimiento de 4.82% en el 2022, este sector moviliza más de 56% de la carga doméstica del país y aporta 3.3% del Producto Interno Bruto.

3. No se espera una caída, pero tampoco un incremento significativo en las reservas petroleras de México. Los datos actualizados serán presentados hoy por la Comisión Nacional de Hidrocarburos de **Agustín Díaz**. En el caso de las reservas IP, es decir, las probadas que reportará Pemex, que dirige **Octavio Romero**, sin contar a los privados, se espera que sean de 7.4 mil millones de barriles de crudo equivalente, apenas 5% más del nivel al inicio de este gobierno. Si bien se ha detenido la caída, no se ha obtenido un descubrimiento que aumente significativamente estos volúmenes. Habrá que ver los resultados de las petroleras privadas, que han estado muy activas en el último año.

4. La austeridad en el gobierno federal, plasmadas en las intenciones de desaparecer y/o fusionar organismos autónomos ya se observa en el ejercicio del presupuesto. Hacienda, a cargo de **Rogelio**

Ramírez de la O, reportó un subejercicio por 161 mil millones de pesos en el primer trimestre de 2023 en el gasto programable. Y este ajuste fue generalizado: 75 mil millones de pesos (mdp) en el gobierno federal, entidades y ramos generales, 39 mil mdp en los organismos bajo control presupuestal directo (IMSS e ISSSTE) y 46 mil mdp en las empresas del Estado (Pemex y CFE). Es decir, ante unos ingresos que no levantan, la orden es no gastar para cumplir las metas de resultado fiscal.

5. En el sector laboral hay incertidumbre ante la versión de que, en los 6 mil millones de dólares que el gobierno pagó a Iberdrola por 13 plantas de generación eléctrica, están involucrados los ahorros para el retiro que los trabajadores tienen acumulados. **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo, salió a atajar esa versión al advertir que las Afore "tienen por ley la responsabilidad de cuidar los fondos de los trabajadores y tomar las mejores decisiones sin poner en riesgo las pensiones en México y yo creo que se están tomando decisiones responsables" y que, por lo tanto, tiene que haber una vigilancia muy cercana de la Consar, donde, por cierto, ya se espera el relevo en la presidencia.



Parece que no entendieron

Parecería que los representantes de la iniciativa privada y de los sindicatos no le entendieron muy bien a lo que sucedió durante la 127 asamblea del Infonavit, puesto que se perdieron en lo que suena evidente y no en lo importante.

Los primeros, como estableció ayer el *Padre del Análisis Superior*, parecerían muy afectados por el entreguismo de su principal representante, **Francisco Cervantes**, y los graves problemas financieros de Canacintra, que parece mostrar un triste futuro para la iniciativa privada de incapacidad y corrupción. Los segundos parecerían acéfalos ante la intermitente presencia de **Carlos Aceves del Olmo** al frente de la CTM.

En la reunión del organismo tripartita, **José Abugaber**, presidente de Concamin, se mostró muy preocupado por la colocación de créditos y la cobranza que, por el contexto en el cual se dieron estos resultados, tienen que ver con un profundo proceso de depuración de cartera. Los sindicalistas, representados por **Mario Macías**, se enfocaron en el número de la cartera vencida, parecería que no entienden que se trata de un proceso de transparencia a favor de los trabajadores.

REMATE PREOCUPANTE

No dejó de llamar la atención que el Presidente habló de la posibilidad de una crisis económica en 2025 "derivada de factores externos", pero que da pie a quienes han venido especulando en torno a la disminución del espacio fiscal y el crecimiento de las presiones de gasto.

Durante esta administración, que ha tenido tres secretarías de Hacienda (**Carlos Urzúa**, **Arturo Herrera** y **Rogelio Ramírez de la O**) se han tomado muy creativas medidas de manejo presupuestal. Lo mismo se tomaron los fondos que se habían venido acumulando durante una buena parte del periodo neoliberal, que se hizo una gran labor para que las grandes empresas cumplieran con el pago de los impuestos, resolviendo disputas jurídicas y tomando medidas, algunas muy cuestionables, para la disminución del gasto.

Todas estas medidas parecerían agotadas ante el muy pequeño crecimiento, que no ha promovido una suficiente inversión, lo que es visto como una presión muy grande para el próximo secretario de Hacienda, sea del partido que sea.

REMATE ABUSIVO

¿Recuerda a **Guillermo Cramer Hemkes**, quien fuera presidente del Colegio de Arquitectos de México? Pues este hombre está recuperando notoriedad junto con su hijo del mismo nombre, pero no por su labor gremial, sino por lo que podría denominarse como un fraude en la construcción de viviendas.

El esquema básicamente opera a través cobrar anticipos para la construcción, de lo que definen como lujosas residencias, que no únicamente resultan inferiores a lo prometido, sino que se utilizan una gran cantidad de estratagemas para no cumplir con los plazos de entrega pactados. Quizás el caso más grade es el desarrollo de San Jerónimo Lídice, puesto que los afectados ya están organizándose para recurrir a acciones legales en contra de **Cramer Hemkes** y **Cramer Fernández**. Habrá que seguir el caso con mucha atención.

REMATE ANSIOSO

El titular de la SICT, **Jorge Nuño**, están más que pendientes del *Diario Oficial de la Federación*, puesto que les urge que se publiquen las leyes de aviación que son condición indispensable para que la autoridad aeronáutica mexicana recupere la Categoría 1 de la FAA, perdida hace un par de años.

De las 39 observaciones que se hicieron, la SICT cumplió todas las de carácter técnico y quedaban pendientes las que tienen que ver con la regulación que, finalmente, ya fue aprobada por el Congreso. Únicamente falta la promulgación para que, a partir de ahí, se inicien trámites que podrían dilatar un par de meses. Habrá que estar pendientes.

REMATE PREGUNTADO

El Presidente dijo que este año comenzará a operar la línea aérea del Ejército y recalcó que no se tomará deuda. El PAS tiene algunos cuestionamientos ante esta promesa: ¿con qué aeronaves operarán? ¿Serán compradas o arrendadas? En cualquiera de los casos se tendría que contratar deuda, puesto que no están considerados en el Presupuesto.

¿Con qué tipo de personal trabajarán? ¿Pilotos militares serán reconvertidos al transporte público? ¿Ya se están adiestrando las tripulaciones? ¿Los sobrecargos también serán personal militar? ¿Ya están tomando la capacitación?

Ante tantas dudas parecería que, en el mejor de los casos, se anunciará la creación y se comenzará a trabajar, lo que hace muy poco probable que comience operaciones durante esta misma administración.





Columna invitada

Carlos Martínez Velázquez
Director general del Infonavit

Infonavit, más allá de la colocación de crédito

• El Infonavit se ha enfocado en acabar con los créditos impagables implementando una Política de Cobranza Social que privilegia la mediación y elimina los desalojos.

En diciembre de 2018, asumimos el compromiso de regresar el Infonavit a sus verdaderos dueños: las familias trabajadoras de México. Nos centramos en satisfacer sus necesidades reales de vivienda y recuperar nuestra esencia como institución de seguridad social del Estado mexicano que acompaña a las familias trabajadoras para que formen su patrimonio.

Comenzamos la administración con la determinación y vocación de transformar al Infonavit. Dejamos atrás la política neoliberal de colocación de créditos a destajo, que generó abandono de vivienda, créditos impagables, juicios masivos, desalojos y macrosubastas de vivienda recuperada, a costa del patrimonio de las y los trabajadores.

Rompimos el paradigma de las "ciudades dormitorio" que se crearon por el modelo expansivo de vivienda. En 2020, el presidente **López Obrador**, de la mano de los tres sectores (empresarios, sindicatos y gobierno), propuso una reforma a la Ley del Infonavit que transformó su operación y su relación con las personas.

Gracias a esos cambios, hoy el Instituto ofrece créditos para la autoproducción de vivienda, como ConstruyO Infonavit, así como para la adquisición de terrenos, con Crediterreno. Ambas opciones permiten que las y los derechohabientes puedan construir su patrimonio a su gusto, a su ritmo, de acuerdo a sus necesidades y sin que Infonavit decida por ellos.

Otro cambio es la baja en las tasas

de interés de los créditos: hoy paga menos quien gana menos. Anteriormente, las tasas eran superiores al 12%, actualmente el Infonavit tiene la tasa más baja del mercado hipotecario que va del 3 al 10.45%, de acuerdo al salario del o la trabajadora.

Además, ahora las y los derechohabientes pueden unir sus créditos – sin la necesidad de estar casados –, para facilitar su acceso a una vivienda de mejor ubicación y mayor calidad. Hasta el momento se han colocado más de 152 mil financiamientos de este tipo, llamados Unamos Créditos.

Con la finalidad de garantizar viviendas adecuadas, que promuevan el bienestar de las familias de México, el Infonavit cambió, desde mayo de 2022, las Reglas de Otorgamiento de Crédito, que especifican que sólo se financiarán casas que tengan a máximo 2.5 kilómetros de distancia centros de entrenamiento, hospitales, escuelas, transporte y ofertas de empleo.

Pero la transformación del Infonavit no sólo se basa en los financiamientos que otorga, también se ha enfocado en acabar con los créditos impagables implementando una Política de Cobranza Social que privilegia la mediación y elimina los desalojos.

Hoy, 4.5 millones de personas se han beneficiado con algún programa de Cobranza Social, con apoyos que equivalen a 160 mil millones de pesos. Además, hemos logrado 109 mil convenios de mediación, casi el doble de lo que se firmó en los 4 años

anteriores.

Creamos los programas de liquidación anticipada para recompensar el pago cumplido de las personas en el último tramo de su crédito. Así, 233 mil personas acreditadas han obtenidos descuentos por más de 5 mil 400 millones de pesos.

Se implementaron los programas de Regularización de Escrituras 1972-2007 y de Cancelación de Hipotecas, que han permitido que 24 mil 870 familias reciban su título de propiedad y que 79 mil 590 personas que ganan

menos de 7 mil 300 pesos reciban la cancelación de su hipoteca de manera gratuita.

Por si fuera poco, pusimos en marcha el programa Responsabilidad Compartida, que ha permitido que más de un millón de familias cambien su crédito de Veces Salario Mínimo a pesos, obteniendo descuentos por más de 77 mil millones de pesos.

Con este programa, las familias congelan sus mensualidades y evitan que su crédito aumente cada año a causa de la inflación, como sucedía en el esquema de crédito implementado por gobiernos anteriores.

A más de cuatro años de esta administración, en el Infonavit asumimos el reto de seguir transformándonos, porque a lo largo de este tiempo se han generado las bases para poder enfrentar el futuro, siempre poniendo a las y los derechohabientes al centro de sus decisiones.

Y viendo hacia el futuro, buscamos apoyar la realización de planes de desarrollo urbano y vivienda en

los municipios y áreas metropolitanas más atractivas para la relocalización de empresas, el llamado *nearshoring*.

Apostamos por trabajar con autoridades locales para identificar proyectos de vivienda y acompañar los

grandes proyectos de infraestructura en el país, como el Tren Maya o el corredor del Istmo de Tehuantepec.

Así llegamos a la 127 Asamblea General del Infonavit, que se celebró el pasado 28 de abril en la Ciudad de México. Hoy somos mucho más

que una institución que financia la compra de casas por el solo hecho de colocar inventario: somos una institución de seguridad social que acompaña a las personas para que formen su patrimonio a lo largo de su vida laboral.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

En el mercado local se informarán los indicadores cíclicos, la captación de remesas y la encuesta de Banxico; en EU destacan la encuesta JOLT y los inventarios manufactureros.

MÉXICO: A las 6:00 horas, el INEGI dará a conocer sus indicadores cíclicos a febrero; también informará sus indicadores de opinión empresarial a abril.

Más tarde, el Banco de México publicará los resultados de su encuesta de expectativas del sector privado en abril, además de la captación de remesas en marzo.

Por su parte, el IMEF informará sus indicadores manufacturero y no manufacturero correspondientes a abril; además, la consultora Markit/S&P Global publicará su índice PMI manufacturero también del cuarto mes del año.

ESTADOS UNIDOS: La Oficina de Estadísticas Laborales (BLS) dará a conocer su encuesta de rotación laboral (JOLT) correspondiente a marzo. —*Eleazar Rodríguez*



Carstens saca su Cisne Verde

Algo raro está pasando en Houston, la capital petrolera de los Estados Unidos. Esta semana un asunto salta de las pláticas entre *nerds* de la economía, a los 'chats' entre vendedores de petróleo y gasolina.

Lo empujan dos corrientes que si bien no deberían distraernos de los cambios políticos que se avecinan en nuestro barrio, tienen una influencia geográfica mayor que el efecto de una elección a la Presidencia de México en 2024.

Primero la corriente de Agustín Carstens. El gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS) está metido de cabeza en el tema. Aquí he mencionado antes el "Green Swan" o el cisne verde traído al mundo durante la gestión de este mexicano en el banco que organiza a todos los bancos centrales.

Bueno, pues esta figura (el cisne) está de regreso.

El mundo de banqueros y líderes de empresas energéticas parece reconocer que no hay reversa y vamos hacia un planeta con candela. Por eso tal vez, el discurso que pretende detener el calentamiento global compite ahora fuertemente con el de una "transición" hacia las temperatu-

PARTEAGUAS

Jonathan Ruíz



ras más altas. El cambio climático es un hecho y ahora hay que ver si debemos comprar canoas.

Carstens y su equipo vienen advirtiéndolo desde hace tres años que a los cisnes negros que refieren problemas graves e inesperados como la pandemia, se les atravesarán cisnes verdes, de dimensión similar, pero de origen ambiental.

EL CISNE VERDE 2023

El programa de este año del BIS será cubierto el 31 de mayo y el primero de junio. Más allá de las fechas destaca en el programa su nombre: *Climate transition in the real economy: what should central banks know about it?*, que es algo así como... Ante la transición climática en la economía, mucha atención Banco de México.

Uno de los paneles al que convocan Carstens y su equipo es: "Impactos macroeconómicos de la transición y riesgos físicos: una perspectiva analítica". No es el nombre más atractivo, pero en ese panel de cinco convocados participará un optimista: James Stock.

Este economista de Harvard anticipa que la tecnología va a sorprendernos con resultados, favorablemente.

"Si piensas en 2005... realmente no había buenas alternativas al carbón y al gas natural en el sector energético, y los vehículos eléctricos eran ridículamente caros, y simplemente no teníamos la tecnología", dijo Stock el mes pasado durante un podcast de su universidad: <https://bit.ly/3AIfYqk>.

"Hoy todo es totalmente

diferente, estamos analizando tecnologías, ya sean vehículos ligeros, solares o eólicos, y ahora cada vez más baterías, incluso baterías de almacenamiento en red, realmente se están volviendo mucho más rentables y, de hecho, están superando sus alternativas de combustibles fósiles. Así que ahora la pregunta es, ¿qué podemos hacer para estimular eso? En este punto, los subsidios pueden ser muy efectivos”, dijo Stock, aludiendo a los aprobados por la administración del presidente Joe Biden.

LOS PETROLEROS AHORA BUSCAN EL SOL

El BIS tiene como base Basilea, un pueblo fronterizo de Suiza; a un vuelo de 12 horas de ahí está Houston, Texas, en donde ayer comenzó la OTC 2023, que reúne a los petroleros involucrados en el negocio de extraer recursos de las profundidades marinas. Es la Offshore Technology Conference 2023, que reúne a empresas enormes como BP, Shell o la bien conocida Baker Hughes, con perforadores y pequeños proveedores de equipos.

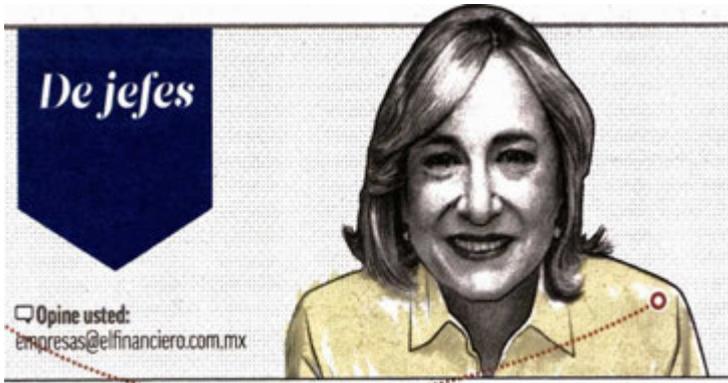
El programa lo dividieron en 10 tópicos, pero hay uno que reúne el 24 por ciento de todo el contenido que abordarán: “Offshore Wind, Renewables, Carbon Capture, and Energy Transition”.

“El mundo de banqueros y líderes de empresas energéticas parece reconocer que no hay reversa y vamos hacia un planeta con candela”

“El discurso que pretende detener el calentamiento global compite ahora con el de una 'transición' a temperaturas más altas”

¿Cómo es que en una conferencia dedicada a hablar de la explotación de petróleo en el suelo marino, la mayoría relativa de los temas a abordar tienen que ver con la “transición”? Prometo detalles.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



PepsiCo enfrenta demanda laboral

PepsiCo Latin America, que encabeza **Paula Santilli**, podría enfrentar un problema laboral que involucra una demanda por violaciones al derecho a la libre representación sindical, debido a que el Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC) asegura que la empresa no permite que sus trabajadores se afilien.

“Nosotros ahorita estamos en una demanda muy importante contra Sabritas, porque no permite que sus trabajadores ejerzan la libre sindicalización y les imponen sindicatos, y la empresa está haciendo todo lo posible para que nosotros no los representemos, y llegará el 2 de mayo, y ojalá podamos por el proceso legal mexicano ganar ese recuento y representarlos. Es en PepsiCo de Veracruz donde empezamos las primeras demandas, y la otra es Tuxpan, pero seguiremos denunciando”, aseguró Alejandro Martínez Araiza, secretario general del SNAC.

Detalló que el 3 de mayo por primera vez los trabajadores podrán votar por el sindicato de su elección.

Recordemos que a partir del 1 de mayo se tendrán que haber legitimado todos los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT) en cumplimiento con la reforma laboral, pero hasta el último reporte

se sabía que sólo se han revisado y puesto en orden 9.8 por ciento del universo de 140 mil CCT que tiene registrados la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Lo anterior significa que, a partir del 2 de mayo los obreros deberían poder ejercer su derecho de libre asociación al sindicato que mayor y mejor les represente.

“Lo que estoy observando de un tiempo para acá, que estamos intentando afiliar a trabajadores que están pidiendo nuestra representación, es que las empresas están haciendo todo lo posible por hacerla cansada, por no decir imposible, entonces hay que estar muy pendientes a partir del 2 de mayo para ver qué tan fácil y rápido se permitirá que los trabajadores ejerzan su derecho de asociación”, sostuvo Martínez Araiza.

SNAC lleva 103 años en operación, representa a 25 mil familias en 400 centros de trabajo en los 32 estados de la República, en empresas como Bimbo, Barcel, Ricolino, Mondelez, Mars, Turín, La Corona, El Globo, Coronado y está en puerta Soriana y Sabritas.

Trabajadores de Pronósticos piden piso parejo con la Lotería

Hablando de problemas sindicales, los trabajadores de Pronósticos para la Asistencia

Pública se encuentran inconformes porque denuncian que han perdido prestaciones y perciben diferencias salariales en comparación con los empleados de la Lotería Nacional, como parte de la fusión que atraviesan ambas instituciones.

“Nos hemos visto en una lucha en un terreno desigual, ya que en junio del 2022 se llevó a cabo la elección para la representatividad del Contrato Colectivo de Trabajo, que ganó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Lotería Nacional (SNTLN), después de ese momento nuestras prestaciones sociales y comisiones sindicales desaparecieron (...) la libre sindicación parece que no existe en la visión de estas autoridades, ya que para ellos solo existe un sindicato que es el titular del CCT, sin tomar en cuenta al gremio del Sindicato Nacional de Trabajadores Unidos de Pronósticos y Lotenal (SNTUPL). Asimismo hemos visto cómo se pierden las prestaciones sociales que teníamos”, denunciaron integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Unidos de Pronósticos y Lotenal (SNTUPL).

Agregaron que, a pesar de que una de las promesas para fusionar a Pronósticos con la Lotería era que se mantendrían las mismas condiciones y prestaciones, la realidad es que “hoy no hay piso parejo para los trabajadores

de Pronóstico y los de la Lotería, estos últimos gozan de ingresos que no tenemos los trabajadores de Pronósticos, como lo es el horario discontinuo y el pago de sorteos, el medicamento que recibimos hoy es genérico y no de patente en general”.

Lo que se percibe, denuncian los empleados de Pronósticos, es que la directora de la Lotería Nacional, **Magarita González Saravia Calderón** sólo reconoce al SNTLN en detrimento de los trabajadores que tienen como sede el edificio de Insurgentes Sur 1397 en la CDMX.

Presume Kekén

inclusión laboral

Por segundo año consecutivo el programa de inclusión laboral de Kekén que forma parte de Grupo Kuo, dirigido por **Alejandro de la Barreda**, destacó tras refrendar el Distintivo Empresa con La Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, entregado por el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) a través de su iniciativa “Éntrale”.

Desde su lanzamiento en febrero del 2021, el modelo de inclusión laboral de Kekén, conocido como “Kekén T-Incluye”, está por superar las primeras 200 personas con discapacidad

contratadas y laborando en activo en la empresa, de éstas 65 por ciento provienen de Mérida, sede corporativa de la empresa y 35 por ciento de los municipios del interior del estado.



MONEDA EN EL AIRE

¿Quiénes son los clientes de la banca?

Jeanette
Leyva Reus



La edad de los clientes de la banca es clave para entender lo que quieren y cómo lo quieren, y eso también permite saber que los jóvenes entre 18 y 25 años de edad son los usuarios con el mayor grado de satisfacción con los servicios de su banco.

Así es, la encuesta sobre el nivel de satisfacción o problemas de los usuarios de la banca, ha venido mostrando cambios interesantes en la percepción que tienen los clientes del sector, pero sobre todo se puede entender en qué productos están mejorando y en cuáles la percepción va cayendo; no se equivoca: la tarjeta de crédito y el crédito de nómina son los productos peor calificados.

La encuesta que realiza cada año el Banco de México (Banxico) mostró que en los cuatro grupos de edad en 2021, de 18 a 25 años, de 26 a 35 años, de 36 a 45 años y de 46 a 70 años, el grupo de usuarios con edades entre 18 y 25 años registró el mayor porcentaje de clientes bancarios satisfechos (65.2 por ciento), mientras que los usuarios de 36 a 45 años fue el grupo con el menor porcentaje (63.7 por ciento).

Según expertos, en el primer caso consideran que la falta de conocimiento y el tener acceso a productos básicos como ahorro y nómina que no “requieren” mayor interacción, hace que sean calificados por los usuarios más jóvenes como buenos, además de que todos ellos se “enrolan” a la banca de manera digital, lo que es un *plus* para este segmento que no gusta de ir a las sucursales.

El segundo segmento que si bien esta satisfecho con la banca, pero no lo califica tan bien es el que se encuentra en edad productiva, trabaja, recibe nómina, tiene créditos activos y busca una hipoteca y que por alguna razón el banco no ha logrado atenderlo acorde a sus necesidades y por

ende, no está tan satisfecho con lo que recibe de su banco.

Algo que destacar es que a lo largo de las tres encuestas, la varianza entre el porcentaje de usuarios satisfechos de los diferentes grupos ha ido disminuyendo, aunque han mantenido su buena percepción de ciertos productos sobre todo para su acceso, aunque mala imagen para entenderlos.

Por lo que son las cuentas de depósito o ahorro, y de tarjetas de crédito con calificaciones de 90.4 y 90.1 por ciento, respectivamente las calificadas como de mejor acceso con tendencia de ambos indicadores positiva. Pero en el resto de servicios, los indicadores fueron menores para créditos hipotecarios y automotrices (76.2 y 77.0 por ciento, respectivamente), los cuales se caracterizan por ser créditos de monto elevado en comparación a los créditos personales y de nómina, además de ser créditos con garantía, por lo que quizás ahí es donde hay que ponerle el ojo.

Y en el otro lado de la moneda, si de por sí a Gustavo Gutiérrez de Broxel ya le iba bien con las cuatro empresas de servicios financieros que tiene en operación, que incluso podría

armar un grupo financiero sin problema, ahora con la alianza realizada con la Financiera Bienestar a la que ayudará con su plataforma tecnológica que opera en Estados Unidos y México y además, ha ido creciendo en aquellos lugares, ahora la alianza en la que participan apoyando en el envío de remesas les permitirá incrementar los servicios a los mexicanos que envían y reciben remesas en ambas fronteras. Eso sin olvidar que en el caso de Broxel también tienen una Sofipo y aquellos paisanos que decidan dejar en sus plásticos algún dinerito, cuentan con el seguro de depósito de esa figura; el futuro parece prometededor tanto para la Financiera Bienestar como para Broxel que están más que encarrerados y en crecimiento de sus nuevos proyectos, lo cual también ha sido impulsado por todo el equipo de tecnología y finanzas que tienen detrás; desde Alberto Briceño en Banca de Inversión, los nuevos fichajes en el área de tecnología, la mano de Pepe Antón en comunicación, entre varios más que han ido fortaleciendo a la empresa tecnológica y financiera, felicidades al equipo. Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Certeza jurídica: Ingrediente clave para la inversión

El ingrediente más importante para generar inversión es la confianza. ¿Confianza en qué? En que el dinero que se va a invertir va a correr los riesgos propios del negocio, pero no enfrentar riesgos de que cambie la ley o riesgos de estabilidad macroeconómica que pueden mitigarse. La confianza es vital tanto para la inversión financiera, como para la inversión directa, como en una fábrica, un edificio de oficinas o en muchas otras a la que tradicionalmente se le conoce como inversión 'en fierros'. Hasta ahora, la administración actual encabezada por el presidente López Obrador, ha mitigado muy bien los riesgos de estabilidad macroeconómica. Esto lo ha hecho con el respeto a la autonomía del Banco de México y del INEGI, así como mantener un régimen de tipo de cambio flexible, continuar con una política prudente de regulación bancaria y una conducción responsable de las finanzas públicas, tanto en el aspecto de ingresos, como de balance.

En cuanto a las finanzas públicas, por un lado, los ingresos se han mantenido cercanos al 14 por ciento del PIB, inclusive durante la pandemia, en donde el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que hubo una caída de cerca de 3.0 por ciento del PIB en

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas



ingresos fiscales a nivel global. Por otro lado, el balance fiscal ha permitido que la deuda gubernamental como porcentaje del PIB –incluyendo Pemex y CFE–, haya crecido 4.4 puntos porcentuales del PIB de 2018 a 2022, muy por debajo del crecimiento de más de 15 puntos porcentuales de crecimiento entre las administraciones de los expresidentes Calderón y Peña Nieto. No incluyo la parte del gasto porque desafortunadamente su asignación no ha cumplido con criterios básicos de costo-beneficio y de optimización entre lo más urgente e importante, entre otros temas. Sin embargo, es difícil

hacer una crítica cuando el Presidente goza de toda legitimidad democrática al haberlos promovido desde su campaña presidencial, que ganó con amplio margen.

Un problema importante para propiciar inversión durante este sexenio ha sido la confianza en torno a la certeza jurídica. Algunos discursos del presidente tanto en la campaña de 2018, como en las campañas de 2006 y 2012 y en particular, el “Plantón de Reforma” en 2006, resonaron mucho entre la comunidad de empresarios en México, que decidieron disminuir o parar las inversiones en sus negocios, así como de una gran parte de familias adineradas, que decidieron sacar su dinero del país desde 2018. Sin embargo, todavía existía la esperanza de que al igual que durante su gestión como Jefe de Gobierno de la CDMX, López Obrador sería más pragmático que ideológico. Desafortunadamente dicha percepción fue prácticamente ‘enterrada’ con la cancelación de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Cancelar un proyecto con un avance de más del 40 por ciento, con amplios beneficios para el país y reemplazarlo por un proyecto con muchas dudas sobre su funcionamiento, sobre todo por la topografía de la Ciudad de México, que dificulta

la operación simultánea de más de un aeropuerto, hizo pensar a la población que el Presidente estaba dispuesto a todo.

Por el lado financiero, la tenencia de bonos del gobierno federal denominados en pesos a tasa fija o MBonos en manos de inversionistas extranjeros cayó significativamente de 64.0 por ciento en enero de 2018, a 35.6 por ciento actualmente (19 de abril, 2023). Si bien parte de dicha disminución tiene que ver con el ciclo restrictivo del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed), es una disminución considerable. Por el lado de la inversión privada 'en fierros', ésta ha caído significativamente de 17.6 por ciento del PIB en el segundo trimestre de 2018, a 16.0 por ciento a finales del año pasado. Se entiende que se cruzó la peor pandemia en un siglo, pero considero que al comparar el inicio del sexenio con la etapa actual post-pandémica y observarla como porcentaje del PIB, se hacen los ajustes necesarios para poder evaluar el estado actual de la inversión. La caída más relevante se ha dado en la inversión en construcción, de 8.8 por ciento del PIB en 2T18, a 7.7 por ciento en 4T22, pero también en maquinaria y equipo, que cayó de 8.7 a 8.3 por ciento del PIB.

Hablando con varios empresarios en México hace unos meses me decían que el Presidente ha cumplido con la mayoría de sus propuestas y compromisos de campaña –destacando el mantenimiento de la estabilidad macro-económica–, y que el resultado

de las elecciones intermedias, en donde el partido en el poder, Morena y sus partidos 'satélites' perdieron la mayoría constitucional, les daba confianza para reactivar varios proyectos de inversión. Sin embargo, este optimismo se ha ido desvaneciendo con los intentos de reforma electoral del presidente, así como de la serie de iniciativas legislativas que pueden llegar a matar el ambiente propicio de inversión, como la reforma al sector minero –que afortunadamente fue mejorada significativamente por la Cámara de Diputados–, así como el reciente 'diluvio' de iniciativas aprobadas 'al vapor' por la Cámara de Diputados en varios rubros. Si bien varias iniciativas son cambios más de carácter administrativo, el alto número de iniciativas en una ventana de tiempo tan corta, así como la falta de debido proceso legislativo y debate público sobre los temas, continúan minando la certeza jurídica.

Lamento profundamente el reciente fallecimiento de Alejandro Hope. Tuve el gusto y honor de conocerlo hace algunos años y siempre aprendí algo relevante de él, tanto en discusiones, como en sus escritos. Envío mi más profundo pésame a sus familiares y amigos, en particular a mis amigos Pedro y Santiago, primos de Alejandro.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



Pemex requiere a Banamex 7000 mdp

PEMEX ACABA DE solicitar por oficio a Citibanamex la devolución de 7 mil 406 millones de pesos, que a través de su filial Pemex Exploración y Producción (PEP), pagó por el factoraje celebrado y como parte de su función fiduciaria en los fideicomisos que manejaba de la empresa Oceanografía, aún cuando el concurso mercantil vigente lo prohibía.

Según consta en el requerimiento de pago emitido por la empresa productiva del Estado, Banamex realizó el cobro indebido por concepto de pago de facturas y pago a fideicomisos, en su calidad de cesionario de derechos de cobro de facturas elaboradas por Oceanografía, aún cuando entre las medidas cautelares que se establecieron en el concurso mercantil 265/2014-VI del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la CdMx con fecha del 14 de abril de 2014, se incluía la de no pago a terceros.

Pese al ordenamiento de la autoridad, Citibanamex se mantuvo cobrando poco más de 7 mil millones de pesos entre el 2014 y el 2016 (a dos años de iniciado el concurso) en que aún se encontraba bajo la dirección de **Emilio Lozoya**, quien autorizó las facturas, pese y a que el juez concursal en el dictado de las medidas cautelares había establecido no ejecutarlas.

Este asunto está relacionado con el conflicto legal entre la naviera de **Amado Yáñez** y Citibanamex, el cual inició el 28 de febrero de 2014, luego de que el banco dirigido entonces por **Javier Arrigunaga** interpusiera una demanda en contra del contratista de Pemex por un presunto fraude masivo de más de 400 millones de dólares, reclamados por la vía penal, y también en el concurso mercantil sin que demostrara su existencia.

En muy buena parte, dicho reclamo de Citi, presidido entonces por **Michael Corbat**, llevó a la quiebra a Oceanografía y a la detención de su presidente, Yáñez Osuna, quien en 2017 fue liberado luego de pagar una fianza de 7.5 millones de pesos como garantía para enfrentar sus procesos en libertad, aún con la oposición de los equipos de Corbat, Arrigunaga y **Manuel Medina Mora** en Banamex, y de Lozoya, **Luis Videgaray** y **Jesús Murillo Karam** en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, por supuesta posibilidad de fuga.

No obstante, en 2019 la naviera interpuso tanto en México como en Estados Unidos

sendas demandas contra Banamex y Citigroup por quebranto económico y daño moral por un monto de 5 mil 200 millones de dólares, conflicto que continúa sin resolverse luego de que el banco ha interpuesto diversos amparos para defenderse y retrasar la solución.

Ahora que muy posiblemente en esta misma semana Citi se pronuncie sobre la decisión de vender a un particular Banamex, o hacerlo a través de una Oferta Pública Inicial, son tres juicios los que enfrenta, y se enfila un cuarto, por el que en su calidad de banco y división fiduciario debe responder.

EN ESTE SEXENIO de la 4T hay un jugador que se mueve con absoluta independencia

para asignar miles de millones de dólares en obras. Se trata de CF Energía, filial de la CFE que en el papel funge como un vehículo de inversión ágil para el organismo que dirige **Manuel Bartlett**, pero que todo contratista o proveedor del sector eléctrico y de

gas sabe que las grandes decisiones y los contratos multimillonarios se operan en las oficinas de CF Energía, sobre Paseo de la Reforma, donde rentan su propio corporativo, separado de la CFE. Ahí los jefes son **Miguel Reyes** y **Miguel López**, en ese orden, pero siempre juntos. “Los Migueles”, como les apodan los enterados del sector, son responsables, por poner un botón de muestra, de la asignación directa de más de 3 mil 400 millones de dólares a Siemens y a Mitsubishi, utilizando un fideicomiso maestro para la construcción de seis plantas de ciclo combinado que proyectan generar 4 mil megawatts. A prácticamente año y medio del fin del sexenio, poco se conoce del avance de obra e inversión de esas plantas, que corre en un carril totalmente diferente y paralelo a la compra de las plantas de Iberdrola, donde la conducción fue directamente de la Secretaría de Hacienda, que capitanea **Rogelio Ramírez de la O**. CF Energía pinta para ser el equivalente de lo que fue PMI en la desastrosa gestión de **Emilio Lozoya Austin** en Pemex: el mecanismo para hacer y deshacer, con el pretexto de la eficiencia operativa.

PUES NADA, QUE Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), que lleva **Oscar Argüello**, también se inconformó con la decisión del juez segundo especializado en materia de Concursos Mercantiles, **Saúl Martí-**

nez Lira, que decretó la quiebra de Interjet el 4 de abril pasado. Vía su apoderado legal, **Alan Michel Lima**, ASA calificó de “ilegal” la sentencia que obvió una segunda prórroga de otros 90 días al que tenía derecho la aerolínea que fundaron **Miguel Alemán Velasco** y **Miguel Alemán Magnani**. La apelación promovida por la dependencia el 20 de abril, de hecho coincide con la posición de Alejandro del Valle, presidente de Interjet, en el sentido de que la actuación del conciliador, **Gerardo Sierra**, no fue transparente. Vamos a ver qué pasos da el síndico recién designado, **Alonso Ascencio Triujeque**.

A PROPÓSITO DE aerolíneas, ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** volvió a asegurar que la línea que

empezará a operar el Ejército a fines de este año va en itinerario y con la misma hoja de ruta. Durante su conferencia matutina informó dos cosas que aquí hemos señalado como sus principales desafíos: la conformación de su flota y la disponibilidad de la marca Mexicana. En el primer caso reveló que serán aviones Boeing e incluso precisó que ya ha hablado con directivos de ese fabricante. En el segundo adelantó que las negociaciones con los ex trabajadores de Compañía Mexicana de Aviación que tienen embargada la marca también van por buen camino. Vamos a ver si en verdad así es.

TAL CUAL LE adelantamos, ayer estuvo en Palacio Nacional con **Andrés Manuel López Obrador** la directora de la Financiera Bienestar (Finabien), **Rocío Mejía**. Presentó la nueva tarjeta con la que connacionales que radican en Estados Unidos podrán enviar remesas en mejores condiciones que las que hoy están en el mercado. Los

beneficiarios solo pagarán 3.99 dólares por el envío de hasta 2 mil 500 dólares, en comparación con los 14 dólares que se pagan en promedio. Los paisanos también podrán abrir una cuenta bancaria digital proporcionando únicamente una identificación oficial, la matrícula consular o un

correo electrónico. El socio tecnológico de Finabien es Broxel, la empresa de **Gustavo Gutiérrez**.

SE ESPERA QUE a finales de año el Infonavit coloque su primer Cerpi (Certificado

Bursátil Fiduciario en Proyecto de Inversión). Será por un monto cercano a

los 400 millones de dólares, recursos que el organismo dirigido por **Carlos Martínez** empleará para desarrollar infraestructura privada. Hasta ahora solo la afore Siglo XXI, la

de Banorte de **Carlos Hank González**, y el IMSS, que aún dirige **Zoé Robledo**, poseen un Cerpi. El Infonavit contrató como asesores a Lock Capital Solutions que maneja **Bryan Lepe Sánchez**, Actinver de **Héctor Madero** y precisamente a Banorte, y en la parte legal a GreenbergTraurig, que lleva **Juan Manuel González**. El representante común es CI Banco, que dirige **Mario Maciel**.



Michael Corbat



Carlos Martínez



Gustavo Gutiérrez



Manuel Bartlett



COORDENADAS

¿El fin de la transparencia en México?

Enrique Quintana



Estamos en México ante el riesgo de **presenciar el fin de la transparencia.**

Mientras la Cámara de Senadores no designe por lo menos a un comisionado o la Corte no dictamine que el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) **puede funcionar con cuatro comisionados**, los ciudadanos estaremos sin capacidad legal para demandar información a los llamados 'sujetos obligados', es decir, al Estado, en la acepción más amplia.

La razón es que el diseño de la Ley de Transparencia estableció que, si una dependencia pública no entrega la información requerida por los ciudadanos, entonces éstos deben recurrir al INAI.

El Pleno del INAI es quien tiene la autoridad para, si procede la petición, instruir a las diversas oficinas públicas a entregar esa información.

Si la práctica regular de las diversas instancias del gobierno y de los otros sujetos obligados fuera entregar la información, quizás la ausencia del Pleno del INAI no sería tan relevante.

Pero, en esta administración **ha crecido el porcentaje de rechazos** a la entrega de la información solicitada, por lo que **el Pleno del Instituto se ha vuelto una instancia fundamental.**

Sin él, se puede dar por cancelada la transparencia en México.

La Ley de Transparencia solo se logró concretar por una fuerte presión de ciudadanos, académicos, periodistas y algunos legisladores, que conformaron el llamado Grupo Oaxaca.

Durante los primeros meses del sexenio de Fox se generó el consenso necesario para hacer **las reformas constitucionales y legales** que permitieron aterrizar el derecho a la información y los mecanismos para garantizarlo en la Ley de Transparencia que se publicó en el *Diario Oficial* el **11 de junio del 2002.**

Ningún gobierno ha sido proclive a la transparencia. Todos se han resistido a entregar una información que consideran que es de su propiedad, pero ninguno hasta ahora había **tomado la determinación de destruir el INAI** y con ello de facto terminar con la transparencia de la información pública.

Como muchas decisiones tomadas por la administración de López Obrador, el sofisma es que se quiere ahorrar dinero del presupuesto.

La realidad es que lo que se quiere es **eliminar el instrumento que los ciudadanos pueden emplear para hacer valer el derecho a la información**, pues saben que hay "mucho ropa sucia" que puede ser exhibida y que podría afectar políticamente, hoy y en el futuro, a la autoridad federal proveniente de Morena.

Carecen de la visión que inspiró la creación de este Instituto, es decir, que **la información es propiedad de los ciudadanos y no de las autoridades.**

Algunos de los integrantes de Morena impulsaron en su momento de manera decidida la Ley de Transparencia. El caso más visible es el de Martí Batres, diputado del PRD y coordinador de la fracción en aquellos años y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Mientras los mecanismos de acceso a la información daban municiones a Morena para criticar al gobierno, no los veían con malos ojos.

El problema es cuando dan a los ciudadanos y a la oposición datos que permiten cuestionar al actual régimen.

Para variar, **el destino de la transparencia en México va a quedar en manos de la Corte.**

Salvo que haya una sorpresa, en esta legislatura, el Senado no va a nombrar a los comisionados ausentes

y por lo tanto el Pleno va a seguir sin funcionar, lo que no permitirá que los ciudadanos obtengan el respaldo del INAI para obtener la información que solicitan.

Y, no sería raro que, en el próximo presupuesto, el INAI sea estrangulado financieramente.

El criterio que podría emplear la Corte es que el **derecho constitucional a la información está por delante de la norma que limita el funcionamiento**

del Pleno y que aun con cuatro personas, está legitimado para funcionar y por tanto instruir a las dependencias públicas a entregar la información requerida por la gente.

Como sucedió con el Plan B en temas electorales, pareciera que la última trinchera de la transparencia será la Corte y que, si no resiste, estaremos ante el fin de una era que duró apenas 21 años.



COLABORADOR
INVITADO

El INAI y sus verdades

Adrián Alcalá Méndez



Las declaraciones que realizan las autoridades y, en general, cualquier persona que tenga un alcance o impacto sobre la opinión pública, siempre deben revestir, al menos, dos características: claridad y veracidad, pues de lo contrario, generan un efecto indeseable: la desinformación.

Recientemente, se han realizado señalamientos equivocados sobre las atribuciones que tiene el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que es necesario aclarar algunas de las funciones que efectivamente realiza.

El INAI no es una ocurrencia ni un capricho político, es el resultado de años de análisis y reclamos sociales, académicos y de voluntad política, de reconocer que México necesitaba tener una institución que en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos, fuera el puente de comunicación entre sociedad y gobierno, para brindar información que empoderar a las personas y que permita que las autoridades recobren la confianza social tan lastimada por mucho tiempo en nuestro país.

El INAI fue creado para garantizar que cualquier persona pudiera tener acceso a la información que obra en los archivos públicos, siendo esta su razón de ser; referir que el Instituto no ha cumplido con su función porque no ha combatido la corrupción es incorrecto.

El Instituto contribuye de manera indirecta a evitar, prevenir y combatir la corrupción, pues a través de la información pública se pueden identificar actos de corrupción; sin embargo, la función del INAI no es hacerle frente, pues para ello existen otras instancias, como lo es la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública o la Fiscalía Anticorrupción.

El INAI es, en su caso, el medio para evidenciar los posibles casos de corrupción y la forma en que las instancias legales los persiguen y castigan, y esto se logra mediante las solicitudes de información que permiten tener una efectiva rendición de cuentas sobre el trabajo que llevan a cabo, pues sin duda, mientras mayor sea la luz de la transparencia, menor será la oscuridad en que la corrupción se pueda ocultar.

El INAI no oculta información, por el contrario, es a través de sus resoluciones que ha ordenado se entreguen documentos relacionados con casos tan relevantes como son: las condonaciones fiscales, Odebrecht, la casa blanca, la estafa maestra, SEGALMEX, Tlatlaya, San Fer-

nando, Ayotzinapa y Guardería ABC, por citar solo algunos.

Debe quedar claro, la información no obra en poder del INAI, sino en los archivos de cada uno de los más de 770 sujetos obligados del ámbito federal (cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, fideicomisos y fondos públicos, partidos políticos y sindicatos), y son ellos quienes definen, en primer lugar, si es procedente

entregar o no la información que se les solicita, y es cuando existe una queja, cuando el INAI debe resolver sobre su procedencia.

El actuar del INAI es totalmente independiente y autónomo, sin que sus determinaciones se encuentran supe- ditadas a cualquier autoridad u obedezca a interés alguno. Las resoluciones del Instituto se emiten y atienden exclusivamente a las leyes que regulan tanto el derecho de acceso a la información como el de protección de datos personales.

Sobre este último, es importante indicar que su finalidad no es encubrir a nadie, sino garantizar que cualquier persona pueda solicitar el acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de sus datos, siendo la atribución del INAI revisar que se pueda ejercer dicho derecho y que los responsables del resguardo y manejo de los datos cumplan con los principios y de-

beres que establece la Ley, ya sea que obren en archivos públicos o privados.

En conclusión, no se debe desinformar, el INAI solo tiene competencia para garantizar los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales de todas las personas, y seguimos trabajando para lograrlo.

“El INAI no es una ocurrencia ni un capricho político, es el resultado de años de análisis y reclamos sociales, académicos y de voluntad política”

“El INAI es el medio para evidenciar los posibles casos de corrupción y la forma en que las instancias legales los persiguen y castigan”



Patrimonio

Joan Lanzagorta

contacto@planeatusfinanzas.com

Invertir en las distintas etapas de nuestra vida (Parte 3 de 3)

En esta serie hemos hablado mucho de cómo cada persona tiene distintos sentimientos, emociones y objetivos en torno al dinero. Pero también sobre cómo ciertos momentos de la vida pueden cambiar sustancialmente nuestras prioridades y la forma como debemos abordar nuestras inversiones.

En la columna anterior mencionamos tres: cuando aún estamos estudiando, cuando obtenemos nuestro primer trabajo y cuando recibimos un incremento sustancial de nuestros ingresos. Continuamos esa lista:

Cuando tenemos planes de casarnos. Una boda representa un gasto muy fuerte y puede convertirse en sí mismo en un objetivo de ahorro. Por eso es muy importante hablar con nuestra pareja y definirlo bien: ¿Qué tipo de boda queremos? ¿Cuánto estamos dispuestos a gastar?

He visto que muchas personas se endeudan para tener la "boda de sus sueños". ¿Realmente merece la pena hacer eso para una fiesta? ¿No convendrá empezar esa vida juntos con una situación financiera más desahogada y con menos compromisos? Hay que pensarlo bien y desde luego es una cuestión muy personal. Pero lo que no se debe hacer es dejar de lado otros objetivos importantes que ya hemos iniciado, como el fondo de emergencias o el ahorro para el retiro. Nunca hay que caminar pa-

ra atrás.

El nacimiento de los hijos. Eso implica un cambio sustancial en toda nuestra vida, incluso en la manera como nos relacionamos con nuestra pareja. Es una gran responsabilidad y es el compromiso más grande que podemos adquirir. Pero vale mucho la pena.

Es importante estar preparados física, emocional y financieramente. Porque desde la gestación hay gastos como los chequeos médicos de rutina, pero también los preparativos para cuando llegue a nuestras vidas (ropa, su cuna, etc.).

Si uno de nuestros objetivos es garantizar su educación pase lo que pase, es importante hacerlo desde que el pequeño nazca, porque el tiempo es oro. Hay muchas posibilidades y formas de hacerlo: en cualquier caso un seguro de vida es esencial.

Cuando enfrentamos una situación de desempleo. Lamentablemente puede suceder cuando menos lo esperamos y por eso en esos momentos se vuelve tan valioso tener una situación financiera sana: estar libre de deudas de consumo y tener un fondo para emergencias consolidado, que nos ayuda a navegar de mejor manera esa situación.

Como todos sabemos, encontrar un trabajo similar al que teníamos (o mejor) muchas veces toma tiempo, particularmente en nive-

les medios y altos. Si nuestras finanzas son sólidas, tendremos la tranquilidad y el enfoque para lograrlo.

En todo caso, será momento de reevaluar nuestro gasto y reducir aquellas cosas que no son tan importantes. Buena parte del ahorro y la inversión se podrá poner en pausa. Ya habrá tiempo de retomarlo en cuanto nos volvamos a colocar.

Nuestro retiro. Cuando estamos cercanos a ese momento, es importante revisar nuestras opciones. Nuestro portafolio de inversión ya no deberá estar orientado a la construcción de nuestro patrimonio sino a la preservación del mismo (sin olvidar que todavía una parte puede estar invertida a largo plazo —nuestra expectativa de vida puede ser de 20 años o más).

¿A cuánto ascenderá nuestra pensión? ¿Tendremos ingresos adicionales? ¿A cuánto ascende el valor de nuestras inversiones y cuánto podríamos gastar cada mes sin correr el riesgo de agotarlo?

¿Podremos mantener nuestro nivel de vida o tendremos que reducirlo?

Desde luego cada persona puede vivir una o más de estas etapas —y otras que no he mencionado. La idea simplemente es ejemplificar cómo cada momento cambia nuestras prioridades y con ellas la manera como enfocamos nuestras inversiones.



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de
Cote
@faustopretelin

El momento de España (que México ignora)

España tendrá la presidencia de la Unión Europea durante el segundo semestre de este año. Esto representa para el presidente Pedro Sánchez la oportunidad de poner, como centro de atención en la Europa de los 27, los temas prioritarios para su Gobierno, y claro, los que ordena la coyuntura, que seguramente dos de ellos continuarán siendo la guerra en Ucrania y el cambio climático.

Uno de los temas estratégicos que España podría colocar sobre la mesa, por el interés de su Gobierno y el de la Unión Europea, es la aprobación del Acuerdo Global que vincula a México con los 27 europeos, en tres grandes temas: comercio, inversiones y política.

Para mala fortuna de la sociedad mexicana, su gobierno, el del presidente López Obrador, la política exterior no es prioritaria.

Pese a que falta poco más de un año para que concluya el gobierno de AMLO, el epítome de su política exterior será: agresión. No existe parangón alguno desde la era post revolucionaria.

El presidente López Obrador definió a la política exterior, al inicio de su sexenio, como "la mejor política interior". No fue así. La política exterior ha sido usada para distraer a un segmento de la población, de por sí alejada del mundo y, sobre todo, para agredir a países aliados.

España, Estados Unidos, Panamá, Perú, Austria, Francia o China se han llevado algún rozón de parte de AMLO, o qué decir de

instituciones, como el Parlamento Europeo.

Para México, España es la puerta natural de Europa. La presidencia europea representa una enorme oportunidad para México, pero AMLO ha llegado a socavar la relación de manera absurda: la define como: "pausa".

El 28 de marzo en esta columna (*En busca del mundo perdido: AMLO y Ebrard, sus autores*) detallé el laberinto en el que se encuentra el Acuerdo Global. Bruselas lo dividió en tres bloques para que el correspondiente al comercio fuera aprobado por el Consejo de Europa y el Parlamento sin necesidad de que lo hicieran los 27 congresos. México, por su parte, primero lo guardó en el cajón Marcelo Ebrard (quería la aprobación de manera simultánea de los tres bloques), pero ahora está en el cajón de Economía.

En España, Pedro Sánchez se encuentra escalando las encuestas, y Alberto Núñez Feijóo, presidente del Partido Popular (PP) pierde altura.

Sánchez tiene que lidiar también con Unidas Podemos; el fracaso de la ley *sólo sí es sí*, con la que supuestamente se iba a endurecer las penas en contra de los agresores sexuales, tuvo que ser desmantelada por Sánchez con el apoyo del PP.

La presidencia europea va a catapultar a Pedro Sánchez en España y Europa, y no será nada fácil que el PP logre vencerlo en las generales.

México, por su parte, lo ignora. No aprovecha el momento de Pedro Sánchez.

Pobre de México.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Bancos, quiebras, rescates y tasas de interés

La mala noticia es que un tercer banco de Estados Unidos de un tamaño considerable presentó problemas de liquidez lo suficientemente importantes como para que resultara inviable mantener sus operaciones.

El First Republic Bank quedó atrapado en las mismas malas decisiones del Silicon Valley Bank y el Signature Bank que enfrentaron corridas de sus ahorradores que descubrieron las malas decisiones financieras de sus administradores.

Es muy mala señal que haya fallado la supervisión bancaria y que en la creencia de que la burbuja inflacionaria iba a pasar rápido haya más instituciones financieras comprometidas con las tasas de interés.

La buena noticia es que el sistema de rescate gubernamental funcionó y que rápidamente apareció un comprador privado dispuesto a quedarse con el cascarón del First Republic Bank, lo que desactivó una inminente ola expansiva en los mercados esta semana.

JPMorgan Chase ganó este pasado fin

de semana una subasta exprés para quedarse con los activos del First Republic Bank incluidos los depósitos que no entraban dentro de el esquema de seguro de rescate.

Esta combinación fue gran noticia para los clientes de ese banco que solía tener buena reputación y de paso ayuda a tranquilizar los clientes de otros bancos que aparecen también frágiles en estos momentos. Aunque cada historia será diferente.

Vaya que fue un fin de semana frenético para el sistema bancario de Estados Unidos porque otra historia hubiera sido si no empezaba la semana con esta combinación de rescate y compra que apagaron el fuego del First Republic Bank.

Y sucede en la semana en la que la Reserva Federal (Fed) va a asumir una nueva decisión de política monetaria.

Llegar a su reunión del Comité de Mercado Abierto con la bomba desactivada hace pensar a una mayoría casi absoluta de los participantes del mercado que

se dará un nuevo aumento de 25 puntos base.

El barómetro mostraba 92% de expectativas de aumento contra 8% de no mover la tasa de interés de referencia actualmente en 5 por ciento.

Pero, al mismo tiempo, con las evidencias de que hay problemas en el paraíso bancario, es de esperarse que entre sus consideraciones sobre el futuro de la política monetaria haya algún razonamiento del impacto del incremento tan acelerado en el costo del dinero en la salud de los bancos.

Han sido 10 incrementos consecutivos en la tasa interbancaria estadounidense en 14 meses, que pasó de prácticamente de cero al actual 5% y los efectos secundarios están a la vista.

Entonces, en dos meses han quebrado tres bancos. En un fin de semana se desactivó la crisis más reciente que pudo haber explotado ayer en los mercados y en unas horas la Fed tiene que decidir el futuro de su agresiva política monetaria.

Mucha intensidad, pero es apenas una parte de una historia que todavía no acaba de contarse y que puede tener otros capítulos complicados en torno a las instituciones bancarias.

Por lo pronto, ayer los mercados financieros seguían en lo suyo, como si nada pasara, como si el desorden provocado por la medicina monetaria no fuera a tener más consecuencias.



Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

Hay que cuidar nuestra aviación

A pesar de que México posee un sector de transporte aéreo con enorme potencial y que en los últimos 10 años en forma mensual ha casi duplicado el número de asientos (de 3.3 millones a 6.5), las rutas pasaron de 289 a 392 y las frecuencias de 30 mil a 37 mil, hoy nuestra aviación necesita algo más que buenos deseos para continuar creciendo y convertirse en el motor de desarrollo que debiera ser.

Estos datos, compartidos por el vicepresidente regional de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) durante la Summit Aeroespace de la FAMEX 2023, muestran que la resiliencia de nuestro transporte aéreo es notable, ya que con todo y que la pandemia del Covid 19 ha sido el peor escollo que ha encontrado en su camino la industria aérea en el mundo, nuestro país ha sido primero en América Latina en recuperarse, al sobrepasar en 22% los niveles del 2019.

Un dato que debiera llamar la atención de las autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y

Transportes, es el que muestra que estas aerolíneas están volando más que nunca a destinos domésticos en el país y lo están haciendo al costo más bajo de la historia: el costo de un boleto de avión vendido en México en 2011 era en promedio de 158 dólares antes de impuestos y en 2023 es de 92 dólares, lo que muestra que, pese a la inflación y a que los costos de combustibles y otros insumos han crecido, la industria ha hecho un esfuerzo muy importante por estar a la altura de lo que requiere el mercado.

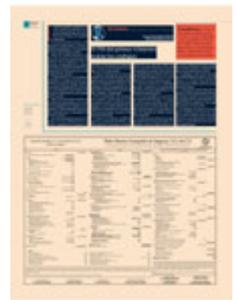
Este dato contrasta con la visión que se tiene de que volar en México es muy caro. Habría que entender que una de las razones por las cuales muchos mexicanos aún no vuelan es por el bajo poder adquisitivo que, pese a los incrementos nominales y narrativos al salario mínimo, no se ha recuperado porque hace falta tener más empleos y de mayor valor agregado, además de incrementar la productividad, antes de pensar en bajar precios de boletos por decreto.

Otro dato interesante es que, en el 2013, en un destino internacional como

Madrid, había 258 frecuencias mensuales, desde el AICM y Cancún, mientras que hoy en día existen 434 y se han sumado Guadalajara y Monterrey como lugares desde y hacia donde se vuela a este destino en Europa.

Pese a todo, advirtió Cerdá, hay retos muy importantes que México tiene que sortear para mantener su crecimiento y sobre todo, para incrementar su presencia y su derrama económica en el mercado. El más importante, desde luego, es recuperar la Categoría 1 que, dice la autoridad aeronáutica, está más cerca que nunca, aunque aún falta solicitar desde la Secretaría de Relaciones la nueva auditoría oficial a la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA), proceso que puede llevar entre uno y tres meses, entre solicitud y entrega del reporte.

Los otros dos desafíos tienen que ver con la infraestructura y con los costos adicionales como la TUA. En ambos hay que trabajar fuertemente porque la oportunidad no debe perderse. La contribución del turismo y los viajes al PIB nacional es de 13.1%, con lo que de divisas y empleo significa.



Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga Ostolaza
✉ joaquinld@eleconomista.mx

El PIB del primer trimestre resiste los embates

La semana pasada se publicaron las cifras preliminares del PIB para el primer trimestre de este año en Estados Unidos y México con resultados interesantes.

En el caso de Estados Unidos, el PIB del primer trimestre creció a una tasa trimestral anualizada de 1.1% con respecto al cuarto trimestre del año pasado.

Dicha cifra, además de estar por debajo del consenso de expectativas del mercado, que se ubicaba en 1.9%, representa una desaceleración considerable contra el crecimiento trimestral anualizado de 2.6% observado en el cuarto trimestre del año pasado.

La desaceleración es principalmente atribuible a una desacumulación de inventarios que restó dos puntos y medio al crecimiento trimestral del PIB. Esta situación se da después de una fuerte acumulación de inventarios en el cuarto trimestre del año pasado.

Buena parte de la desacumulación de inventarios se puede explicar por una demanda agregada más resistente a lo esperada y un sector empresarial que se había preparado para una desaceleración más pronunciada.

Lejos de desacelerarse durante el trimestre, el consumo desafió todos los pronósticos, acelerando su crecimiento, pasando de una tasa secuencial anualizada de 1.0% en el cuarto trimestre del año pasado a 3.7% en este trimestre.

El robusto crecimiento en el consumo se explica por una fuerte recuperación del gasto personal en bienes duraderos (liderado por el segmento de vehículos y autopartes) y en servicios (explicado por un importante crecimiento en los servicios de salud, alimentos, y alojamiento).

Para los especialistas, esta recuperación se explica, en gran parte, por un pico de gasto en enero y condiciones climáticas muy favorables después de un diciembre con temperaturas inusualmente frías que provocaron una menor actividad al cierre del 2022.

En términos de inflación, el deflactor de precios subyacentes del PIB (el core PCE) presentó un crecimiento anualizado de 4.9%, por arriba del consenso de 4.7% y de 4.4% observado en el cuarto trimestre del año pasado. Estas cifras seguramente llevarán a la Fed a subir la tasa de interés de referencia en un cuarto de punto en la reunión de esta semana.

Aunque el consumo tuvo un desempeño mejor al esperado, los especialistas anticipan una mayor desaceleración en el segundo trimestre del año.

En el caso de México, el crecimiento trimestral del PIB fue de 1.1% contra el cuarto trimestre del 2022 y de 3.9% contra el primer trimestre del 2022. Ambas cifras estuvieron por arriba del consenso de expectativas y reflejan aceleración inesperada.

Si anualizamos las cifras de crecimen-

to trimestral secuencial para hacerlas comparables con las que publica el *Bureau of Economic Analysis* para Estados Unidos, el crecimiento en México contrasta de manera muy favorable contra el de EU.

Sin embargo, vale la pena recordar que el PIB de Estados Unidos es casi 10% superior a su nivel al cierre del 2018, mientras que en México apenas se alcanzará este trimestre.

Las cifras de crecimiento del primer trimestre en México seguramente llevarán al mercado a realizar una revisión al alza los estimados de crecimiento del PIB para este 2023 de una media de 1.8% a algo más cercano a 2.0 por ciento.

Sin embargo, los vientos a favor del primer trimestre para la economía mexicana podrían perder fuerza marcadamente en lo que resta del año, especialmente si la actividad económica en EU sigue debilitándose.

Si anualizamos las cifras de crecimiento trimestral secuencial para hacerlas comparables con las que publica el *Bureau of Economic Analysis* para Estados Unidos, el crecimiento en México contrasta de manera muy favorable contra el de EU.



En Ciencia y Tecnología, como chivo en cristalería

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

La atropellada aprobación de la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en ambas cámaras del Congreso de la Unión, no es otra cosa que el secuestro del Poder Legislativo por parte de un grupo de funcionarios del gobierno federal encabezados por la hoy titular del aún Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que desde el primer momento en que arribaron al poder se destacaron por su ánimo revanchista contra el gremio académico y de investigadores de nuestro país.

Desde ese primer momento, se dedica a cuestionar los recursos del presupuesto que según eran utilizados por empresas trasnacionales para sus actividades de investigación y desarrollo, afirmando que esas empresas financiaban sus actividades de investigación y desarrollo con los recursos que les canalizaba nuestro país. Claro, sin decir que lo que el Congreso de nuestro país había venido autorizando anualmente a Conacyt para fines de investigación representa una proporción minúscula de lo que las empresas señaladas (Monsanto, IBM, GM, Ford o Bayer) destinan anualmente para esos propósitos. Por ejemplo, tan solo Ford y Bayer destinaron en 2022 entre las dos, 14 mil 200 millones de dólares.

Tampoco podemos pasar por alto el ambiente hostil desatado contra la comunidad científica en nuestro país, al grado que varios integrantes de ese gremio, algunos de

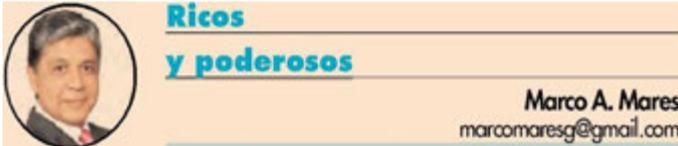
los cuales integraban el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT), órgano de consulta en materia científica, tecnológica y de innovación para el gobierno federal, fueron denunciados por el Conacyt ante la Fiscalía General de la República por delincuencia organizada y lavado de dinero. Para nadie es un secreto que la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación no fue objeto de un análisis serio ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado de la República. Habiendo tantas posibilidades de estudiar con seriedad el tema, de abrir una gran discusión nacional sobre lo que México requiere para mejorar su desempeño en la materia de investigación y de generación de conocimiento en beneficio de los mexicanos y la economía de nuestro país. Sin embargo, desde el Ejecutivo se ejerció una presión en extremo para orillar a los senadores afines a la 4T a tener que pasar por encima de sus propios principios, porque hasta ahora no habían aprobado en el Pleno minuta alguna que no hubiera tenido la formalidad de ser discutida y votada en comisiones.

Para la de Ciencia y Tecnología la presión fue tal que tuvieron que obviar los formalismos del proceso legislativo, lo que hace previsible que esta nueva ley sea declarada inválida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ya definió un criterio muy claro para declarar inválido cualquier decreto del Congreso que no haya seguido las formalidades que exige el pro-

ceso legislativo según las reglas que ambas cámaras del Congreso han establecido.

Así que es incomprensible esa exigencia que se impuso al Congreso desde el Ejecutivo, sabiendo que con ello condenaban la nueva ley al fracaso. México no merece esa incertidumbre. Mucho menos cuando en lugar de mejorar nuestro desempeño como país en términos de solicitudes de patente realizadas por residentes de nuestro país, hemos empeorado desde que asumió el poder la administración del presidente López Obrador. Según datos reportados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, entre 2018 y 2021, último año reportado, el número de solicitudes de patente hechas por residentes en México disminuyó en 28 por ciento. Mientras países como Vietnam o Sudáfrica han mejorado de manera notable en ese mismo lapso, y otros países retrocedieron, seguramente por los efectos de la pandemia del Covid-19, pero ninguno como nuestro país. Así que puede afirmarse que entre las naciones más desarrolladas, México es la de peor desempeño.

Con ese desempeño negativo, el desprecio por la educación de calidad y el control burocrático del ecosistema de investigación académica que se pretende con la nueva ley y los limitados recursos presupuestales que aprueba el Congreso, al término de la administración del presidente López Obrador no tengo duda que habremos visto cómo se mermó de manera importante nuestra capacidad para innovar.



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Totoaba de cultivo, expediente sin resolver

En el colmo de la paradoja, México mantiene en el cementerio de los expedientes sin resolver, el primer triunfo diplomático, que le permite registrar la primera granja de acuicultura, Earth Ocean Farms (EOF), con autorización para realizar comercio internacional de la carne de totoaba cultivada.

No es cualquier cosa. Luego de cuatro años de discusión en el seno de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (Cites), en una votación dividida 9 a 6, México obtuvo este importante reconocimiento.

Cites, hay que recordarlo, es un acuerdo internacional que tiene como fin proteger la supervivencia de las especies silvestres al asegurarse que el comercio internacional no represente una amenaza.

El Apéndice 1 incluye a las especies en peligro de extinción, como la totoaba, y su comercio a nivel internacional únicamente se permite cuando es comprobable que fue reproducida en cautiverio, sin afectar poblaciones silvestres y con excelente trazabilidad para evitar tráfico de especies.

La empresa que recibió la autorización de Cites es Earth Ocean Farms que dirige **Pablo Konietzko**, en La Paz, Baja California Sur.

Tal proeza diplomática en el contexto del complicado negocio de la Totoaba en el mundo, se logró con una votación dividida de 9 a favor y 6 en contra.

El contexto internacional ha sido muy difícil por el comercio internacional ilegal de Totoaba y la repercusión que tiene en la captura de vaquita marina, asociada.

Lo paradójico, es que teniendo la autorización de Cites en México, los cambios legislativos y regulatorios necesarios para que EOF, sigue durmiendo el sueño de los justos.

Simple y sencillamente no se han hecho.

Ahora, un año después, parece que ya está en camino de homologarse el marco legal mexicano al contexto internacional.

En la Cámara de Diputados, se comenta que el presidente de la Comisión de Economía, el diputado **Jorge Inzunza** (PAN) estará presentando una iniciativa de modificación a la Ley de Impuestos Generales

para la Importación y Exportación, lo que permitirá finalmente autorizar la exportación de carne de totoaba de cultivo.

Abrir el mercado internacional a la exportación de totoaba de cultivo generaría varios beneficios:

Se potencia un recurso natural endémico del país y beneficia a la región de BCS con las cadenas de valor y la derrama económica que generaría este producto.

Se apoyaría la conservación de la especie, ya que el cultivo de totoaba permite la trazabilidad y el rastreo científico, mediante los cuales se identifica a los peces criados por medio de la acuicultura.

Se daría a conocer al mundo culinario las bondades nutricionales de este pez.

A pesar de ello, el país sigue enfrentando escenarios complejos: la vaquita marina y la totoaba comparten el ecosistema del Alto Golfo de California, por lo que de alguna manera se asocia que aquella esté en peligro de extinción a raíz de la pesca ilegal de la totoaba por parte de presuntos miembros de lo que en la zona se conoce como "el cártel del Dragón y la Totoaba".

Aunque en semanas recientes, el país estuvo a punto de ver prohibida toda su exportación de bienes que la Cites clasifica como especies que requieren permisos especiales de exportación, como el cuero de cocodrilo, la caoba o diversidad de cactus y plantas, entre miles de otros productos, no fue sino hasta que México presentó un Plan de Acción adecuado para proteger a la totoaba de la pesca furtiva y a la vaquita marina que Cites levantó dicha prohibición.

Veremos si se modifican las leyes correspondientes o si continúan entre los expedientes sin resolver.

Atisbos

No pasó inadvertido que en la reciente Convención Nacional Petrolera de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), que un buen número de líderes de empresas del sector, son mujeres. Además de la propia secretaria **Rocío Nahle**, estuvieron presentes líderes como **Evelyn Vilchez**, de Chevron; **Tania Ortiz**, de Sempra Infraestructura, y **Angelica Ruíz** de BP, entre otras mujeres destacadas. Llama la atención que un sector tradicionalmente identificado con "los barones del petróleo", se moderniza y avanza en materia de género.



Amazon, el gigante de comercio electrónico, dijo que 99% de los vendedores de su plataforma en México son pequeñas y medianas empresas, de las cuales 20% lograron expandirse a Estados Unidos y Canadá, lo que a su vez aumentó sus exportaciones en 1.8 veces desde 2018.

La empresa dio a conocer esta información en el marco de Amazon Conecta, un evento de capacitación y networking para emprendedores, pequeñas y medianas y vendedores en México, el cual registró una asistencia de 1,500 personas, entre asistentes en el formato presencial y mediante la transmisión en línea.

Según Amazon, 77% de las ventas realizadas por pequeñas y medianas empresas en México se generaron en estados distintos al del origen del vendedor. En total, los vendedores en Amazon México comercializan cerca de 3 millones de productos y generan más de 57,000 empleos.

Gentera, la microfinanciera matriz de Banco Compartamos, recibió un recorte en el precio objetivo (PO) de sus acciones por parte del banco inglés Barclays, quien las pasó de 29 a 27 pesos.

A pesar del cambio, los analistas de Barclays reiteraron la recomendación de 'sobreponderar' u 'overweight' para las acciones de Gentera.

Los cambios en los estimados para Gentera responden a la posibilidad de que se detenga la expansión de la rentabilidad de los últimos trimestres y a los recortes en las provisiones del banco para los ingresos de los trimestres siguientes.

Investing.com, una plataforma global de noticias y herramientas para la inversión, concretó la adquisición de StreetInsider.com, con la intención de ofrecer a inversionistas minoristas contenidos sobre fondos de cobertura.

Con esto, Investing agregará a su oferta editorial comentarios sobre los acontecimientos del mercado en todo el mundo realizados por StreetInsider, en beneficio de más de 60 millones de inversionistas minoristas al mes que consultan su portal.

Elon Musk, presidente ejecutivo de Twitter, dijo el fin de semana que la red social permitirá a los editores de medios cobrar a los usuarios por artículo con un solo clic, calificándolo como una victoria tanto para el público como para las organizaciones periodísticas.

La función, que se pondrá en marcha este mes, permitirá a los usuarios que no "se suscriban a un abono mensual pagar un precio más alto por artículo cuando quieran leer un artículo ocasional", tuiteó Musk.

El viernes, Musk había dicho que Twitter rebajará 10% las suscripciones de contenido tras el primer año, pero no durante los primeros 12 meses.



DINERO

AMLO descarta crisis de fin de sexenio // Reprochan a la oposición que se haya dejado chamaquear // Rector gastalón

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA GENTE DE mi generación suele decir “yo siempre he vivido en crisis”. En efecto: los gobiernos de los años 60 para acá nos han exigido que vivamos con el “cinturón amarrado”. No siempre fue así. Hubo un periodo que se conoce como “desarrollo estabilizador” y se identifica con la destreza del entonces secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena. El peso se mantuvo estable en 12.50 por dólar y creció el PIB a una tasa de 6.8 por ciento anual. Estuvo en el cargo entre 1958 y 1970, los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. A 13 meses de las elecciones del 2 de junio de 2024 y 15 meses para que entregue el poder, el presidente López Obrador afirma que no habrá crisis económica en el final de su sexenio.

Sin crisis sexenal

LA INCONFORMIDAD DE los ciudadanos los llevó a votar por un candidato –López Obrador– que prometió combatir la corrupción y darle otro rumbo a la política económica y social. Ahora él mismo se enfrenta a la pregun-

ta: ¿cómo evitar que su gobierno termine con crisis económica y financiera? Ayer abordó el tema en la mañanera. Hizo referencia a que la situación económica del país es buena, a pesar del entorno internacional que amenaza con una recesión. El peso es una moneda fuerte (se ha revaluado 2 o 3 pesos frente al dólar). Está creciendo la economía. Baja la inflación. Crece el empleo. Los supermercados reportan buenas ventas y los tianguis también. Tenía como invitado al gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, quien avaló sus palabras. Desde 2021 ha crecido la economía de su estado. Una de las razones por las que López Obrador no cree que habrá crisis en México es la elección presidencial de Estados Unidos. El presidente Biden ya se destapó como candidato y no permitiría que se desplomara su economía, lo cual podría arrastrar a la de México. Sin embargo, tiene reservas sobre el año 2025, cuando sí podría haber problemas. Pero el gobierno está *blindando* la economía para que el siguiente tenga un arranque sin sobresaltos. Es una sorpresa que un presidente no nos pida que nos abrochemos el cinturón.

Chamaqueados

HAY EMPRESAS Y personas que no están de acuerdo con la legislación minera y otras leyes que fueron aprobadas vía exprés por el Senado. Confiaban en que los senadores del PRI y el PAN, y lo que resta de la oposición, defendieran sus intereses. Coparmex les había solicitado que detuvieran el proyecto que ya había aprobado la Cámara de Diputados, pues aunque suavizado, no era lo que quería. Pero por andar en el argüende del covid presidencial y las otras enfermedades que inventaron no estuvieron a la altura para defenderlos. Ahí incluyen a Ricardo Monreal. Como es sabido, se atrincheraron en el recinto –ternuritas– mientras los de Morena y aliados aprobaban ¡20 proyectos! en una sede alterna. Lo bueno es que en México no tienen necesidad de dar cuentas a los electores. Pero el descalabro que sufrieron los partidos de oposición es mayúsculo.

Deja Google “para hablar con libertad”

No es el primer científico que lamenta sus creaturas. Conocido como el “padrino” de la IA (inteli-

gencia artificial), el británico Geoffrey Hinton ha dejado su empleo en Google para poder hablar con mayor libertad de los peligros que plantean las nuevas tecnologías, según al diario *The New York Times*. Hinton aseguró que a sus 75 años lamenta ahora haber dedicado su carrera a este ámbito. “Me consuelo con la excusa normal: si no hubiese sido yo, otro lo habría hecho”. Teme sobre todo que Internet se vea inundada de falsos textos, fotos y videos, y que los ciudadanos no puedan ser capaces de distinguir lo que es real, pero también cree que estas tecnologías pueden remplazar a muchos trabajadores y, más adelante, suponer incluso una amenaza para la humanidad. En México ya nos adelantamos al futuro. Cosa de ver lo que se publica en las redes sociales.

Twitterati

¿CÓMO LE HIZO el rector de la UNAM, Enrique Graue, para gastar 79 millones de pesos en ocho años, si sus ingresos totales en ese tiempo fueron de 15?

@FreddyOlivieri

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)
Correo: galvanochoa@gmail.com



MÉXICO SA

Día Internacional del Trabajo // Ancestrales reivindicaciones // Neoliberalismo, veneno social

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DÍA INTERNACIONAL DEL Trabajo con las consabidas marchas conmemorativas y el tradicional cúmulo de exigencias económicas –que no por ancestrales son inválidas– que conllevan la reivindicación del más importante movimiento social –en México y el mundo–, que fue el más golpeado por los gobiernos neoliberales (“ajustes”, “reformas”, programas de choque, etcétera) y, recientemente, por una pandemia que de inmediato le pasó la factura (millones de empleos perdidos, desplome salarial, informalidad creciente, entre otros “cobros”), con la cereza de que algunas organizaciones siguen encabezadas por ciertos “líderes” impresentables, corruptos y siempre al servicio de la patronal.

¿CÓMO NO EXIGIR mejoras, cuando se conoce que, por ejemplo, en América Latina 10 por ciento de la población más pobre –compuesta por mayoría obrera y campesina– apenas obtienen, en promedio, 1.7 por ciento del ingreso nacional, mientras que 10 por ciento más ricos se embolsa 35.4 por ciento; es una diferencia de 21 tantos entre uno y otro decil? De acuerdo con información de la Cepal, el 20 por ciento más rico de la región concentra 51.4 por ciento de ese ingreso y el 20 por ciento más pobre a duras penas 4.8 por ciento.

POR SI FALTARA algo, la pandemia arrasó con los escasos avances –por llamarlos de alguna forma– logrados a lo largo de muchas décadas. Para el caso mexicano *La Jornada* (Clara Zepeda) lo reseñó así: “casi 13 millones de personas salieron de la población ocupada en abril de 2020, el mes del inicio del confinamiento para contener el covid-19. Los efectos de los contagios, que prácticamente paralizaron la actividad durante varios meses, en el mercado laboral en México siguen presentes a pesar de las señales de recuperación entre 2021 y el arranque de 2023, ya que los problemas estructurales preexistentes, como las brechas laborales, la informalidad, la baja productividad y los salarios están lejos de ser superados”.

ADEMÁS, “LA RECUPERACIÓN del mercado laboral en el país se ve mermada por una persis-

tente alta inflación y por mayores riesgos de una recesión económica en su principal socio comercial. El mercado laboral mexicano regresó a niveles prepandemia, incluido el de la informalidad laboral. Seis de cada 10 empleos (32.4 millones de personas) en México son informales, no cuentan con seguridad social ni prestaciones, según estimó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, correspondiente a febrero de 2023. Más de la mitad (55.5 por ciento) de los trabajadores no agropecuarios en México se ocuparon en un empleo informal al cierre de febrero de 2023, mismo nivel de marzo de 2020. Esta tasa de informalidad fue más alta para las mujeres, en alrededor de 54.7 por ciento, que para los hombres, de 49.5 por ciento” (*idem*).

POR SU PARTE, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) lo resume así: en la región, la pandemia provocó en las economías y los mercados laborales una crisis sin precedente. En 2020, experimentó la peor contracción del PIB (real) en las recientes siete décadas y, pese a la recuperación observada en 2021, se prevé una desaceleración del crecimiento del PIB. Dada esta dinámica, entre 2014 y 2023 la región crecería 0.8 por ciento, es decir, menos de la mitad del avance registrado en la denominada “década perdida” (1980-1989).

EN LA REGIÓN la pandemia también provocó una histórica disminución del número de ocupados (8.2 por ciento), la primera que se documenta desde 1950, y mayor a la registrada por las economías desarrolladas y otras emergentes. La recuperación de los mercados laborales en América Latina y el Caribe ha sido lenta, incompleta y asimétrica. Sin embargo, comienzan a observarse cambios favorables en los principales indicadores de esos mercados. Se observan mejorías en la tasa de participación, aunque por debajo del nivel anterior a la crisis sanitaria. Esa tendencia positiva se acentúa particularmente entre las mujeres, grupo especialmente afectado durante la pandemia y cuya recuperación ha sido más lenta que la de los hombres.

Las rebanadas del pastel

PRIMER PUNTO A su favor: la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei Zavala, anunció que se reducirá el sueldo, para obtener menos que el Presidente de la República, como lo marca la ley. Además, el presupuesto 2024 incluirá estricta-

mente lo que el Instituto necesita para operar, sin olvidar que para ella “no hay ningún compromiso de carácter político, salvo con mi país, conmigo misma y mis principios de servidora pública”.



▲ En Tegucigalpa, Honduras, miles de trabajadores marcharon pacíficamente este primero de mayo. En mantas y pancartas exigieron justicia laboral. Foto Afp



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Caminos distintos

MIGUEL PINEDA

EN LA VIDA, no sólo las personas toman caminos diferentes, también las naciones. Aparentemente, el desarrollo de Europa va de la mano con el de Estados Unidos. Sin embargo, sus estrategias son distintas, lo que marcará grandes diferencias.

EUROPA LE HA dejado el camino abierto a Estados Unidos en materia tecnológica y, en especial, en inteligencia artificial y redes sociales, lo que vuelve al viejo continente dependiente de las firmas estadounidenses.

NO ES EL caso en todas las ramas tecnológicas, porque en biotecnología, medicina y otros nichos, hay empresas europeas que ganan terreno; pero en el caso de los sistemas de información y comunicación más avanzados, el viejo continente se encuentra rezagado.

EL ÚNICO PAÍS que por el momento compite con fuerza con Estados Unidos en esta materia es China, que invierte cantidades multimillonarias en desarrollo tecnológico, con empresas como Ali Baba o Telcent y productos como Tik Tok. Este tipo de proyectos compiten contra las mejores del mundo y en algunos aspectos son superiores a los estadounidenses.

PERO VOLVIENDO AL caso de Occidente, la gran distancia en la

inversión tecnológica en Estados Unidos y Europa es clara al revisar las firmas que cotizan en bolsa. De las 10 principales empresas por su valor de mercado, destacan seis de tecnología: Apple, Microsoft, Alphabet, Amazon, Nvidia, Meta y, quizá, podríamos incluir a Tesla, aunque es automotriz, rompió con el esquema tradicional en la producción al incorporar el conocimiento más avanzado en la materia. Todas estas firmas son de origen estadounidense.

PARA COMPLETAR LAS 10 firmas líderes en valor, tenemos otras tres: el fondo de inversión Berkshire Hathaway, de Warren Buffett, que tiene fuertes inversiones en firmas de alta tecnología y que también es estadounidense.

SÓLO HAY DOS empresas entre estos gigantes que son de otros continentes. Se trata de Saudi Aramco, de Arabia Saudita, que produce 10 por ciento del petróleo del mundo, y LVMH (Moët Hennesy Louis Vuitton), de Bernard Arnault, la única firma europea de este selecto grupo y que se dedica a la producción de bienes de lujo.

LO QUE DEFINIRÁ el futuro global es el avance que logre cada región en ciencia y tecnología y quienes se encuentran en esta pelea son EU y China. Por desgracia, Europa se rezagó en esta batalla.

miguelpineda.ice@hotmail.com

**GENTE DETRÁS DEL DINERO****LIMPIAN IFT: RENUEVAN CONTRALORA****POR MAURICIO FLORES**

Entre el montón de pifias, errores deliberados —abusos de poder— en procedimientos legislativos en la Cámara de Diputados que la mayoría oficialista y sus partidos afines cometieron para la aprobación al vapor de más de una docena de reformas a leyes, un gramo de cordura: la Cámara de Diputados, en una abrumadora mayoría, se negó a aprobar para un nuevo periodo como titular del órgano interno de control del Instituto Federal de Telecomunicaciones a Griselda Sánchez Carranza, tras señalársele de felonías, relacionadas con acusaciones de presuntos plagios de textos para obtener grados académicos, de nepotismo, de ineficiencia, de despidos arbitrarios...

Sí. Luego de ser fundamentadas cada una de esas acusaciones en San Lázaro, el pleno de los diputados reeligió a casi la mayoría de los jefes de los Órganos Internos de Control (OIT) de los organismos autónomos, no obstante el mandato de Andrés Manuel López Obrador. Se puede intuir que la mayoría oficialista a cargo de Ignacio Mier sintió alguna penita por hacer el papelón de aplastante —tipo PRI del Precámbrico— y optó por darle cabida a todas las personas encargadas de los órganos internos de control de las entidades autónomas para así mantenerlas bajo escrutinio y, por tanto, en operación.

En el caso del OIT del IFT fue mucho más fácil y ejecutivo: sencillamente la mayoría de los diputados consideró que era mucho mejor dejar fuera a Sánchez Carranza, y sin que mediara complicación, fue electa una nueva titular encargada de enderezar las cuentas del IFT: por unanimidad de la Cámara de Diputados fue elegida Perla Lizeth Torres López para encabezar una alta responsabilidad.

La excontralora ahora intenta que algunos de sus beneficiarios (algunos incrustados en la Junta de Coordinación Política del Senado de la República) impugnen el arribo de Torres López, a fin de mantener el control.

Gutiérrez, Centeno-Carranco, la venganza. Tras escudarse y medrar tres décadas como "expresidente" e integrante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Vicente Gutiérrez Camposeco no soporta la derrota que recibió a principios de este año su ahijado político, José Antonio El Amorcito Corazón Centeno Reyes, que no pudo repetir al frente de la agrupación debido a los malos manejos que se extendieron a su pareja sentimental, Diana Carolina Murga Gaytán. Por eso "desarrolla golpes" contra la agrupación que hoy encabeza Esperanza Ortega con la vana esperanza de reconquistar el territorio perdido..., y para conservar también la membresía personal e intransferible en el Club de Industriales que era propiedad de Canacintra. Gutiérrez está tan sentido de que Centeno Reyes no haya podido repetir, que ahora indexan sus propios errores a la nueva presidencia: Centeno —enamorado— no actualizó el valor de catastro por el cierre de una tienda Sanborns y que implicaba un obvio cambio del uso de suelo. ¿Dejó una bomba de tiempo o el amor le arrobó?

Lo importante es que se está recalculando el predial y las oficinas de Canacintra están operativas.

Nuvoil-Coastal: abogados en capilla. Pues con la novedad de que poco a poco se rompe en varios pedazos y sale a flote la estrategia que habían diseñado originalmente la empresa transnacional de origen malayo Coastal Contracts y grupo Nuvoil de Veracruz; ahora CIBanco de Mario Maciel optó hacerse a un lado de un conflicto que no tarda en estallar en medio de la pérdida de capacidad de producción del yacimiento de Cantarell. Aquí le hemos contando de cómo Coastal Contracts, que encabeza Ng Chin Heng, formó una estrategia para desplazar de manera ilícita a sus proveedores agrupados en TRESE para comprarles en centavos el negocio.

La nueva es que bajo el expediente 66/2023, Ramón "F", uno de los principales abogados que asesoró a Coastal en tal estrategia, fue el primer abogado vinculado a proceso, por el posible delito de uso y abuso de la ley de amparo, por haber omitido intencionalmente información en un amparo que le proveyó de ventajas procesales a través de una suspensión con la que evadieron obligaciones de pago.

Ello afectará al gran despacho jurídico de donde Ramón "F" es socio..., pero también anticipa un salpicadero judicial del que pocas veces hemos visto.



El PIB, Producto Interno Bruto, es la producción de bienes y servicios, para el consumo final, bienes que primero se producen y luego se consumen (la comida en el restaurante, el bisturí en el quirófano, el pizarrón en el salón de clases), servicios que se consumen al producirse (el mesero que sirve la comida, el doctor que opera, el profesor que imparte su clase), bienes y servicios que son satisfactores, cosas (los bienes) y acciones (los servicios) con la capacidad para satisfacer necesidades, gustos, deseos y caprichos.

El PIB se divide en tres actividades. Primarias, relacionadas con recursos naturales, que aportan el 3.8 por ciento del PIB: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza, aprovechamiento forestal, minería. Secundarias, relacionadas con la industria, que contribuyen con el 34.2 por ciento del PIB: minería; generación, transmisión y dis-

tribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final; construcción; manufacturas. Terciarias, relacionadas con los servicios, que aportan el 62.0 por ciento del PIB: comercio; transporte, correo y almacenamiento; información; financieros y de seguros; inmobiliarios y de alquiler; profesionales, científicos y técnicos; corporativos; apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación; educativos; salud y asistencia social; esparcimiento, culturales, deportivos, recreativos; alojamiento temporal y preparación de alimentos; actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia; otros.

Esta división (que puede ampliarse y profundizarse más, hasta llegar a la actividad económica de cada uno), muestra que no hay tal cosa como La Actividad Económica, y que lo que existe son las actividades económicas de cada quien, algo que hay que tener en cuenta a la hora de analizar el crecimiento de la economía, que se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios para el consumo final, y que en realidad es el crecimiento de las economías.

Según la Estimación Oportuna del PIB para el primer trimestre del año (entre paréntesis, para comparar, pongo los resultados del último trimestre de 2022), en términos trimestrales, comparando cada trimestre con el trimestre anterior, la economía creció 1.1 por ciento (0.5): menos 3.2 por ciento las actividades primarias (2.0), 0.7 por ciento las secundarias (0.5), 1.5 por ciento las terciarias (0.1). En términos anuales, comparando cada trimestre con el mismo trimestre del año anterior, el crecimiento fue 3.8 por ciento (3.7): 3.1 por ciento las actividades primarias (6.0), 2.6 por ciento las secundarias (3.2), 4.3 por ciento las terciarias (3.7). En ambos casos, términos trimestrales y anuales, las diferencias de crecimiento entre los tres sectores de la actividad económica son considerables, como también lo es el cambio de comportamiento entre el último trimestre de 2022 y el primero de 2023.

Por último, tener en cuenta que la actividad económica no se limita, como por lo general se cree, a la producción de bienes y servicios, siendo ésta la primera de las seis actividades económicas, siendo las otras cinco la oferta, la venta, la demanda, la compra y el consumo, siendo éste la actividad económica terminal, la que le da sentido a las otras cinco.



IN- VER- SIONES

PRIMER TRIMESTRE

Impulsa México los ingresos de Pilgrim's

A pesar de que el comercializador de proteínas Pilgrim's Pride reportó a escala global una baja de 1.8 por ciento en su ingreso del primer trimestre, éste pudo ser mayor si no fuera por México, pues según su director general, Fabio Sandri, en el país creció casi 6 por ciento, que junto con Europa sirvieron como soporte para la empresa y su mal trimestre en EU.

OBTIENE DISTINTIVO Premian inclusión laboral de Kekén

La empresa de carne de cerdo Kekén obtuvo por segundo año consecutivo el distintivo de Empresa con Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, entregado por el Consejo Mexicano de Negocios. La firma que es parte de Grupo Kuo está por superar las 200 personas con discapacidad contratadas y laborando en activo en la compañía.

PREVÉ 700 MDD Pese a retos, Orbia reafirma inversión

A pesar de la turbulencia que pasó la firma química Orbia, que preside Juan Pablo del Valle, al reportar una caída en sus ingresos y flujos de 12 y 23 por ciento, respectivamente, la empresa reafirmó su plan de invertir este año 700 millones de dólares, de los cuales 350 millones son para crecer sus líneas de negocios.

PLAZAS EN 18 PAÍSES

Femsa presume sus 354 mil empleados

En el contexto del Día del Trabajo, Femsa presumió ser uno de los mayores empleadores en el mundo, al tener en sus filas más de 354 mil empleados en

18 países tanto de América Latina como Europa. Resaltó que en cada puesto privilegian el bienestar físico, mental y emocional de sus colaboradores.

CÁMARA NACIONAL

Sector del aluminio crecerá 18% en 2023

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio, Francisco Beltrán, estima que este año su sector crecerá 18 por ciento, por lo que alcanzará un valor de 18 mil millones de dólares al producir 2 millones 500 mil toneladas de este metal; un crecimiento mayor a lo registrado el año pasado.



MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S.
MUSI AMIONE



juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Puede ser la última

Los reportes de empresas que cotizan en bolsa, hasta ahora, van mejor a lo esperado. Muchas lo han hecho sorprendiendo las estimaciones y, como siempre ha habido, también algunas decepciones. Conforme esto avanza, habrá que ver si se logra mantener la tendencia de que cerca de 70% lo hagan superando las expectativas como en las últimas temporadas. La constante será ver desaceleración, una perspectiva incierta, pero con la posibilidad de ver mayores utilidades en las que están más castigadas o rezagadas. Hasta el momento, los bancos en general reafirman una buena situación, alejando de momento una crisis del sistema. Las empresas tecnológicas han regresado con fuerza, siendo un sector muy castigado el año pasado y las empresas de consumo muestran señales de contracción, pero todavía lejos de una recesión.

Esta semana destaca por muchas noticias relevantes, empezando por la reunión de la Reserva Federal. Todo parece indicar que el miércoles puede ser la última subida de tasas de este ciclo agresivo. La tasa puede llegar a 5.25% y la posibilidad de que permanezca ahí por el resto de año es muy alta. Las implicaciones de vivir un periodo prolongado con tasas altas puede traer como consecuencia una desaceleración económica que puede convertirse en recesión y con ello una contracción del crédito en todas sus modalidades. Como siempre, después de

la decisión, habrá que leer qué nos dice **Jerome Powell** en su perspectiva sobre inflación y crecimiento económico.

También el jueves tendremos la decisión de política monetaria del Banco Central Europeo. Ahí la historia es diferente. Podremos ver otro aumento fuerte de 0.50%, que probablemente no será el último. Hay que recordar que esa región, con la guerra, ha sufrido más la desaceleración e incluso la inflación y fueron mucho menos agresivos y cautos al principio del ciclo. Hay un rezago en sus aumentos y por eso allá se puede prolongar más. El viernes se publica de nuevo el dato del empleo. Se espera una creación de 195 mil plazas. Esa línea sigue contribuyendo al escenario de aterrizaje suave y una recesión moderada.

Estaremos muy atentos a reportes de empresas que pesan en las bolsas. Le toca a AMD, AIG, Apple, Berkshire Hathaway, Booking Holdings, CVS, Conoco, Ford, MetLife, Pfizer y Starbucks. En México, Cemex, Peñoles y Pemex, entre otras. Seguimos viendo una fortaleza del peso que lo mantiene por debajo de \$18 por dólar. Considero que aún es atractivo armar portafolios en esa moneda y diversificar aprovechando las tasas altas en pesos.

En el frente político destaca la confirmación de **Joe Biden** para ser el candidato demócrata de cara a la próxima elección, donde su principal enemigo es la edad. Su gestión en la siguiente administración empezará con 80 años. Aún no se define quién va por los republicanos, pero es muy probable que repita **Donald Trump**. Habrá que estar atentos.



IQ FINANCIERO

Banco del Bienestar y el de-risking inverso

Claudia Villegas



Cuando se anunció que el Banco del Bienestar suspendía la relación de negocios que mantenía en el mercado de las remesas con Wells Fargo Bank, no se hicieron esperar las especulaciones en torno a la supuesta debilidad de la institución que dirige **Víctor Manuel Lamoyi**, en materia de medidas para la prevención de lavado de dinero.

Lo que sucedió fue que el gobierno de la Cuarta Transformación estuvo al tanto de las investigaciones del FBI que involucraron a esa institución y la vulnerabilidad de su sistema de pagos frente a prácticas fraudulentas e intromisiones de trabajadores del propio banco. Me refiero al caso de aperturas de cuentas en San Diego en el que se confirmó la participación de ejecutivos de Wells Fargo. Dichas cuentas se usaron para transferir recursos entre Estados Unidos y México que financiaron operaciones ilícitas de tráfico de fentanilo. Entonces, claramente, el gobierno lopezobradorista no podía poner en riesgo a uno de los proyectos más emblemáticos de la administración, al conservar la relación de contrapartes con Wells Fargo. De la misma forma que las leyes estadounidenses han generado el fenómeno conocido como de-risking, al bloquear la operación con bancos de América Latina que se consideran poco seguros, resulta que fue el gobierno mexicano el que decidió no trabajar más con Wells Fargo y así lo confirmé en una llamada con voceros de la institución con sede en Minesota. Así que se operó un de-risking inverso. Pero el gobierno mexicano no podía dejar el mercado de las remesas a los inter-

mediarios privados, no sólo porque durante los últimos tres años el envío y recepción de remesas le significó grandes ganancias en comisiones sino porque se necesita un jugador que impulse la competencia justo ahora que las transferencias de la comunidad migrante superan los 60,000 millones de dólares.

Por ello, resulta relevante la información que dio a conocer ayer la directora de la Financiera del Bienestar, **Rocío Mejía Flores**. Resulta que los mexicanos en Estados Unidos que tengan un plástico de ese organismo, ya podrán abrir una cuenta bancaria digital, instrumento que se utilizará para el envío de remesas.

La directora de Financiera para el Bienestar (Finabien), Rocío Mejía Flores, dio a conocer este lunes una nueva opción para el envío de remesas procedentes de los Estados Unidos. Así, los mexicanos en Estados Unidos tendrán dos opciones para el envío de dinero a sus familiares en territorio mexicano.

La primera opción, la tradicional y que no se modifica, será continuar con los depósitos en alguna remesadora y que el recurso se transfiera a una de las 1,700 sucursales de Telecomm, hoy Finabien.

La segunda opción es que los envíos ya se podrán efectuar de manera directa a través de una nueva Tarjeta Financiera para el Bienestar, directamente a México. El objetivo es facilitar el envío de remesas desde los Estados Unidos que, solamente en el 2022, sumaron casi 60 millones de dólares.

También se reducirán las comisiones por los envíos que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial, ascienden hasta 14 dólares. Con esta nueva tarjeta, la comisión por los envíos será de 3.99 dólares, cuando el promedio de los envíos se ubica en alrededor de 300 dólares. En el 2022, Finabien captó 2,500 millones de los casi 60,000 millones de

dólares que se mandaron desde los Estados Unidos.

NOW, LA APUESTA DE INVEX ENTRE LOS NEOBANCOS.

Frente a la irrupción de la era Fintech en el negocio bancario, las instituciones de crédito emprenden la revancha con el reto de generar productos ágiles, tecnológicos, pero con el respaldo de las instituciones crediticias con licencias, como en el caso de Invex con una historia de más de 30 años y que ahora lanza su neobanco Now.

Luis Pineda, el director general de Now, tampoco es un banquero tradicional porque ya forma parte de una nueva generación de directivos del sector crediticio ligados estrechamente a la tecnología. Pineda cuenta con más de 17 años en la industria financiera con experiencia en American Express en donde ganó varios reconocimientos vinculados con la aplicación de tecnología en el sector financiero. Una década más de experiencia la obtuvo trabajando para Citi en México en donde también fue el primer mexicano en ganar un premio de innovación (Progress Awards) durante la gestión de **Michael Corbat**. Y bajo la responsabilidad de **Jane Fraser**, como CEO de Citi, Pineda estudió por cuenta de esa institución en Harvard innovación y aprendizaje dual para el sector financiero. En Invex trabaja ahora con **Jean Marc Mercier** a quien el director de Now describe como una persona comprometida con la innovación, gran liderazgo, energía que ha hecho que Invex opere más como un Apple que como un banco al estilo de las franquicias crediticias tradicionales. Centrados en el cliente, en Invex – asegura Pineda – se generan soluciones tecnológicas para resolver necesidades de los clientes. En Invex, agrega, se opera a través de cadenas de valor enfocadas en el cliente. Así, Pineda buscará que Now se transforme en el referente de las marcas com-

partidas luego de que ya firmaron con Volaris, con el Real Madrid y con Despegar. El objetivo será llegar a un millón de cuentas. Veremos •



COPARMEX

LA VOZ DE LA IP / FRANCISCO JAVIER RUIZ LÓPEZ

La falacia de las jornadas laborales más cortas

En un mundo en constante evolución, donde la tecnología y la automatización desempeñan un papel cada vez más importante, el futuro laboral plantea desafíos que requieren enfoques innovadores y reflexiones profundas. La propuesta de reducir las jornadas laborales en México de 48 a 40 horas a la semana, impulsada por algunos legisladores, necesita ser revisada a la luz de las implicaciones económicas y sociales de tal medida.

Una Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo busca equilibrar los beneficios del libre mercado con políticas y estrategias que aseguren un reparto más equitativo de la riqueza y las oportunidades. En lugar de enfocarse únicamente en la reducción de las jornadas laborales, es fundamental que los legisladores adopten un enfoque más amplio y sostenible que tenga en cuenta el futuro laboral y las transformaciones que se avecinan debido al avance tecnológico.

La propuesta actual, así como mandaron las iniciativas, sin estudios, sin consultas a expertos, podría ser desastroso para los verdaderos trabajadores y generadores de riqueza del país. Todas las empresas, pero en especial las micro y pequeñas, serán las más afectadas por mayores costos laborales y una disminución en la productividad. A su vez, esto podría llevar a la pérdida de empleos y un aumento en la informalidad, afectando a millones de trabajadores y sus familias. En Coparmex consideramos que antes de impulsar nuevas reformas en materia laboral, es necesario consolidar las ya aprobadas y permitir que las empresas y trabajadores se adapten progresivamente a ellas. Los legisladores no pueden privilegiar sus intereses electorales y deben privilegiar una discusión que permita evaluar el efecto económico de sus propuestas y entender que atrás de ellas

hay más de 5 millones de empresarios y más de 60 millones de colaboradores.

El verdadero desafío para los legisladores, expertos en economía y ciudadanía en general es encontrar soluciones que promuevan el bienestar y la prosperidad de todos los ciudadanos. Esto implica invertir en educación, capacitación, protección social, acceso a servicios básicos, emprendimiento, innovación y políticas fiscales progresivas. De acuerdo con la OCDE, México es uno de los países que más invierte en educación, pero también uno de los que menos competencias para el trabajo desarrolla. ¿Por qué han decidido los legisladores enfocar sus esfuerzos en algo aparentemente atractivo en términos electorales y no en generar verdaderas condiciones de desarrollo laboral?

En lugar de seguir reformando en aparentes beneficios para los trabajadores, la creación de empleo y el fomento de la inversión en un entorno de libre mercado con un enfoque inclusivo deben ser verdaderas prioridades para los legisladores. El papel de los representantes democráticos es equilibrar las demandas y deseos de sus electores con su juicio y conocimiento experto, tomando decisiones que sean favorables a largo plazo.

En este contexto, es fundamental que los legisladores no se dejen llevar por decisiones populistas que pueden resultar perjudiciales para el país en su conjunto. La labor legislativa debe centrarse en generar condiciones para que los trabajadores adquieran más y mejores competencias laborales y trabajen en empresas más innovadoras y competitivas. La reducción de las jornadas laborales no es necesariamente la solución más adecuada para lograr este objetivo.

#OpinionCoparmex



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Expertos: poco impacto de cambios bursátiles, pymes corta respuesta y freno estructural

Tras la avalancha de iniciativas, la mayoría preocupantes, que el viernes aprobó el Senado con "vicios legislativos", la interrogante está en la capacidad que tendrá la SCJN de Norma Piña para procesar cientos de amparos.

Simplemente en la minería muchas empresas se preparaban desde hace un par de semanas. Agregue la desaparición del Insabi y la creación del IMSS Bienestar, en un instituto que es tripartita con lo que se viola su esencia, y que decir del violento fin del Conacyt.

También habrá una aerolínea que manejará Sedena de Crescencio Sandoval, además de avalar que una empresa de Estado administre al mismo tiempo un aeropuerto, lo que generará vicios competitivos. Cofece de Andrea Marván ya reprobó la propuesta.

Curiosamente y no obstante el grueso paquete palomeado por el Senado en sólo tres horas por consigna de Andrés Manuel López Obrador, hubo minutos para sacar adelante los cambios a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión. Había mucho interés de SHCP de Rogelio Ramírez de la O.

Todavía habrá que esperar a que los diputados ratifiquen en septiembre, en un expediente que empujó la AMIB de Álvaro García Pimentel.

Pese a que hubo cuestionamientos de algunos senadores como Gustavo Madero, no hay indicios de amparos, ya que Banxico de Victoria Rodríguez e incluso las bolsas, esto es BMV de José Oriol Bosch y Biva que lleva María Ariza apoyaron los ajustes.

Básicamente se autorizan las "emisiones simplificadas" para que las pymes accedan a recursos. El mecanismo es idéntico a la regla 144-A de NY. Se parte de un listado de posibles interesados para acceder, sin autorizaciones, a inversionistas institucionales como fondos, afores y aseguradoras.

También de "hedge funds", otra novedad. Con ellos vía fondos de cobertura se busca financiar a las pymes de manera más expedita.

Expertos estiman que las nuevas figuras no deberán tener un gran impacto en el mercado bursátil y menos para ese segmento de empresas, máxime el entorno con la falta de confianza, evasión fiscal y una economía informal vigorosa.

Estas circunstancias estructurales son las que han impedido el avance de la bolsa, en donde más bien muchas emisoras se han deslistado, en tanto que BIVA de Santiago Urquiza a casi 5 años de distancia no ha podido cumplir con la meta de multiplicar las empresas. Habrá que ver.

NUEVAS REGLAS MINERAS CANCELAN CONCESIONES EN TRÁMITE

Y entre las joyas que aprobó el Senado contra la minería, está la cancelación inmediata de las solicitudes de nuevas concesiones que se tramitaban en Semamat de María Luisa Albores. Más allá de que las gestiones no estaban aún finiquitadas, son expedientes abiertos con un precedente jurídico. Nula certidumbre.

PLIEGO DEJA CONSAR Y DESGASTE CON RAMÍREZ DE LA O

Tal cual le adelante, con el fin de mes dejó su posición en Consar **Iván Pliego Moreno**. En el gremio se daba por un hecho su salida. Según esto se incorporará a la campaña de **Claudia Sheinbaum**, pero se insiste en que su relación con **Rogelio Ramírez de la O** se desgastó.

EMBARGAN SEDE DE CANACINTRA Y CAMPAÑA POR FONDOS

Para acabar. Resulta que la sede nacional de Canacintra que preside **Esperanza Ortega** fue embargada por el gobierno de la CDMX. Hay adeu-

dos por distintos conceptos, entre ellos el impuesto predial. Según esto, pronto se iniciará una campaña de recaudación con agremiados. De no creerse.

MONEX POR PERSONAS FÍSICAS Y LANZA ONE

Inicia hoy Monex que lleva **Mauricio Naranjo** esfuerzos para atender el segmento de personas físicas para compra, venta y transferencia de divisas. De entrada incursionará con ONE, producto digital que permitirá enviar hasta 10,000 dólares sea en esa moneda u otras divisas.

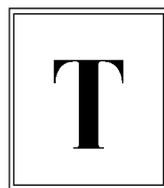
@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



UN MONTÓN — DE PLATA —



Nos costará mucho dinero si las rutas elegidas y la plataforma de comercialización no rinden frutos pronto. El riesgo de que sea un barril sin fondo es alto



Todo está listo para el regreso de Mexicana de Aviación al aire y para la recuperación de la Categoría 1 en seguridad aérea de parte de la Federal Aviation Administration de Estados Unidos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** hará de ambas gran noticia, aunque lo segundo, la pérdida de la Categoría 1, nunca debió ocurrir y es responsabilidad completa de este gobierno.

Pero el regreso de Mexicana es un volado. Su éxito o fracaso dependerá de qué tan rigurosa sea la metodología para asignar rutas y, si se toma en cuenta que la pretensión del gobierno es servir destinos donde las aerolíneas comerciales actualmente no están dando servicio, se eleva más el riesgo. Sí, podría ser que el gobierno tiene razón y en varias rutas se llenarán los nuevos vuelos.

No obstante, podría haber un escenario en el que se elijan destinos caprichosamente, en los que la demanda sea baja y que los itinerarios resulten demasiado sobrados en capacidad para el número de viajeros. En este caso Mexicana se convertiría en un *elefante blanco* con muchos asientos va-

Gozará de la flexibilidad que otorgan una amplia variedad de aeropuertos

cíos y millones de pesos de nuestros impuestos destinados a subsidiar su operación diaria.

El presidente López Obrador dijo ayer que telefoneó al director general de Boeing para “que se aseguren los aviones que van a utilizarse en la línea Mexicana de Aviación, que va a entrar en operaciones este año”. Esto implicará un modelo financiero tipo

arrendamiento. Inicialmente se había hablado de diez aeronaves más el Avión Presidencial; pero este último fue vendido, y habrá que corroborar si la decena es el número de aparatos que se sostiene o si cambia en la próxima comunicación que el Ejecutivo hará al respecto, donde dará detalles.

Mexicana nos costará mucho dinero si las rutas elegidas y la plataforma de comercialización no rinden frutos pronto. El riesgo de que sea un *barril sin fondo* es elevado, aunque gozará de la flexibilidad que otorgan una amplia variedad de aeropuertos y la cartera del gobierno, que siempre la querrá mantener a flote financieramente.

Además, pondrá a prueba la capacidad operativa de la empresa castrense Olmeca Maya Mexica, que tendrá una larga curva de aprendizaje en materia de servicio al cliente y experiencia del usuario. Esto último será la parte más retadora durante los primeros dos o tres años, porque los estándares con los que operan Aeroméxico y Volaris reflejan culturas corporativas muy maduras. Así que, en la comparación, los militares arrancan con amplia desventaja.

VITRO

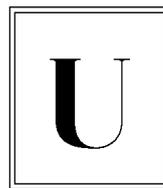
La empresa que dirige **Adrián Sada** logró un acuerdo con First Solar, la firma de energía solar más grande de Estados Unidos, para proveerle vidrio para paneles solares fotovoltaicos durante diez años. La inversión de Vitro ascenderá a Dlls. \$93 millones y generará 130 empleos. El contrato atraerá ventas por Dlls. \$1 mil millones.



CORPORATIVO



El 7 y 8 de junio próximos se llevará a cabo en la Ciudad de México la segunda edición de la exposición *Plastics Recycling LATAM*



Uno de los sectores con mayores oportunidades de crecimiento es el de la logística a partir de los acuerdos comerciales suscritos por México, pero en especial por la cercanía al mayor mercado del mundo que sigue siendo Estados Unidos.

La logística y la cadena de suministro han sido áreas altamente valoradas a partir de la llegada del COVID-19, ya que el confinamiento propició un boom del comercio electrónico que llegó para quedarse ahora con la llamada nueva normalidad.

En ese sentido en el marco del foro *The Logistic World Summit*, **Jocelyn Romero**, directora de Multimodal Solutions Cargo destacó el papel crucial que juega el autotransporte de mercancías en el país, pero también porque es el responsable de la entrega de última milla, un nicho que *subió como la espuma* en la pandemia y que sigue en crecimiento.

Y es que de acuerdo con el Foro Económico Mundial se espera que esa actividad crezca hasta 78 por ciento en 2023 a partir de la reapertura de las economías.

En su intervención, Romero subrayó la necesidad de im-

**Se espera que
la actividad
logística crezca
hasta 78%
en 2023**

pulsar y mejorar el autotransporte de carga en México, el cual moviliza más de 56 por ciento de la carga doméstica y aporta 3.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con datos al cierre de 2022.

La ejecutiva dijo que nuestro país es el cuarto con mayor demanda de transporte intermodal a nivel mundial, por lo que es tiempo de reconocer

la relevancia de ese sector y tomar medidas para fortalecerlo, en especial por el nuevo impulso que puede tomar con la relocalización de empresas de Asia, y por el fortalecimiento del consumo en varias regiones del país.

LA RUTA DEL DINERO

A partir de lo que significan las oportunidades de la economía circular, fíjese que el 7 y 8 de junio próximos se llevará a cabo en la CDMX la segunda edición de Plastics Recycling LATAM. Se trata de un foro organizado por la revista Plastics Technology México y su casa editorial Gardner Business Media, con el apoyo de Ecología y Compromiso Empresarial, A.C. (Ecoce), la asociación civil sin fines de lucro que es líder en educación ambiental y temas de reciclaje de residuos. El evento busca apoyar el desarrollo de la industria del reciclaje de plásticos en América Latina a partir de lo que se ha ganado en estos años en cadenas de valor, pero también con el objetivo de aprovechar nuevas tendencias en el mercado como la reciente entrada del Pacto de Plásticos de Estados Unidos... Sigue la lluvia de resultados al primer trimestre, y por lo pronto HSBC que lleva aquí **Jorge Arce** informó que en ese lapso la utilidad antes de impuestos de ese grupo financiero alcanzó tres mil 362 millones de pesos, lo que fue casi 29 por ciento más con relación al mismo lapso de 2022. Al cierre de marzo pasado la cartera de crédito neta del banco llegó a 414 mil 100 millones, lo que significó una subida de 10 por ciento con respecto a marzo del año pasado.



Reporte Empresarial

SAPURA ENERGY MEXICANA EN CONCURSO MERCANTIL



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Ya le comentábamos en este espacio sobre los innumerables problemas de Sapura Energy Mexicana SAPI de CV, subsidiaria de Sapura Energy, empresa de Malasia, con enormes deudas que han quebrado empresas mexicanas, aún teniendo ingresos de Pemex y clientes privados como Hokchi y ENI, en sus plataformas de la Sonda de Campeche, Litoral de Tabasco y Veracruz. Pues bien, sabemos que Sapura Energy Mexicana promovió un concurso mercantil que se encuentra en el Expediente 79/2022 en el Juzgado 2º de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana para resolver sus obligaciones financieras en México, lo que le impediría participar en licitaciones actuales y a futuro, a menos que llegara a un acuerdo con sus proveedores.

Pero de acuerdo con el sitio web del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles del Consejo de la Judicatura Federal, el estatus del concurso mercantil es de

Conciliación, sin embargo, las empresas afectadas mencionan que aún no han sido notificadas. Se sabe que Sapura Energy Mexicana cerró sus oficinas en Ciudad del Carmen, sin embargo, a través de su razón social Alta Navegación de México, S. De R.L. de C.V., en conjunto con la empresa italiana ENI, ganó recientemente una licitación. No hace mucho un tribunal de Malasia otorgó una prórroga a Sapura Energy, para inhibir el inicio o continuación de procedimientos judiciales contra la empresa, o cualquiera de sus 22 subsidiarias, por un plazo de 3 meses a partir del 11 de marzo de 2023. Hoy Sapura Energy se encuentra en negociaciones para reestructurar su deuda, supuestamente con recursos facilitados por un inversionista del sector petrolero de Medio Oriente, con una inyección de capital. Los ingresos se utilizarán para liquidar las deudas pendientes con los proveedores locales. Veremos.

Nombramiento en HIR

HIR Casa de Grupo HIR, designó a Daniel González Hernández, su director general adjunto, como nuevo accionista de la empresa mediante la adquisición de acciones equivalentes a una participación de 2 por ciento del capital social de HIR Casa. Todo dicen está bajo lo establecido en el artículo 50 de las Dispo-

siciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Relevos en Invex

Banco Invex, hizo oficial el nombramiento de Juan Eugenio Clariond Lozano como miembro propietario del consejo de administración de la empresa. Además de hacerse las designaciones de Paola Morales, Antonio Barroso Obregón y Luis Armando Adames Paz como miembros suplentes de su consejo de administración.

Voz en Off

Luego de ser aprobada la reforma de ley que permitirá la creación de la nueva aerolínea mexicana, y modifica las leyes de aeropuertos y de aviación civil, solo falta que el Ejecutivo Federal de su aprobación para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), afirma que será operada por el Grupo Aeroportuario Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, administrado por la Sedena. Incluso lo de Mexicana de Aviación ya está más que hecho al grado de que se está ya en conversaciones con Boeing para que la empresa estadounidense sea la proveedora de aeronaves. En todo esto falta un

Fecha: 02/05/2023

Columnas Económicas

Página: 8

Reporte empresarial

ReporteIndigo

Area cm2: 309

Costo: 58,552

2 / 2

Julio Pilotzi

pendiente, porque hay litigios que aún se deben de resolver, y que están ligados a bienes de la extinta empresa del desaparecido Gastón Azcárraga Andrade, habrá que darle seguimiento...



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Expertos: poco impacto de cambios bursátiles, pymes corta respuesta y freno estructural

Tras la avalancha de iniciativas, la mayoría preocupantes, que el viernes aprobó el Senado con "vicios legislativos", la interrogante está en la capacidad que tendrá la SCIN de Norma Piña para procesar cientos de amparos.

Simplemente en la minería muchas empresas se preparaban desde hace un par de semanas. Agregue la desaparición del Insabi y la creación del IMSS Bienestar, en un instituto que es tripartita con lo que se viola su esencia, y que decir del violento fin del Conacyt.

También habrá una aerolínea que manejará Sedena de Crescencio Sandoval, además de avalar que una empresa de Estado administre al mismo tiempo un aeropuerto, lo que generará vicios competitivos. Cofece de Andrea Marván ya reprobó la propuesta.

Curiosamente y no obstante el grueso paquete palomeado por el Senado en sólo tres horas por consigna de Andrés Manuel López Obrador, hubo minutos para sacar adelante los cambios a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión. Había mucho interés de SHCP de Rogelio Ramírez de la O.

Todavía habrá que esperar a que los diputados ratifiquen en septiembre, en un expediente que empujó la AMIB de Álvaro García Pimentel.

Pese a que hubo cuestionamientos de algunos senadores como Gustavo Madero, no hay indicios de amparos, ya que Banxico de Victoria

Rodríguez e incluso las bolsas, esto es BMV de José Ortol Bosch y Biva que lleva María Ariza apoyaron los ajustes.

Básicamente se autorizan las "emisiones simplificadas" para que las pymes accedan a recursos. El mecanismo es idéntico a la regla I44-A de NY. Se parte de un listado de posibles interesados para acceder, sin autorizaciones, a inversionistas institucionales como fondos, afores y aseguradoras.

También de "hedge funds", otra novedad. Con ellos vía fondos de cobertura se busca financiar a las pymes de manera más expedita.

Expertos estiman que las nuevas figuras no deberán tener un gran impacto en el mercado bursátil y menos para ese segmento de empresas, máxime el entorno con la falta de confianza, evasión fiscal y una economía informal vigorosa.

Estas circunstancias estructurales son las que han impedido el avance de la bolsa, en donde más bien muchas emisoras se han deslistado, en tanto que BIVA de Santiago Urquiza a casi 5 años de distancia no ha podido cumplir con la meta de multiplicar las empresas. Habrá que ver.

NUEVAS REGLAS MINERAS CANCELAN CONCESIONES EN TRÁMITE

Y entre las joyas que aprobó el Senado contra la minería, está la cancelación inmediata de las solicitudes de nuevas concesiones que se tramitaban en Semarnat de María Luisa Albores. Más allá de que las gestiones no estaban aún finiquitadas, son expedientes abiertos con un precedente jurídico. Nula certidumbre.

taban en Semarnat de María Luisa Albores. Más allá de que las gestiones no estaban aún finiquitadas, son expedientes abiertos con un precedente jurídico. Nula certidumbre.

PLIEGO DEJA CONSAR Y DESGASTE CON RAMÍREZ DE LA O

Tal cual le adelante, con el fin de mes dejó su posición en Consar Iván Pliego Moreno. En el gremio se daba por un hecho su salida. Según esto se incorporará a la campaña de Claudia Sheinbaum, pero se insiste en que su relación con Rogelio Ramírez de la O se desgastó.

EMBARGAN SEDE DE CANACINTRA Y CAMPAÑA POR FONDOS

Para acabar. Resulta que la sede nacional de Canacintra que preside Esperanza Ortega fue embargada por el gobierno de la CDMX. Hay adeudos por distintos conceptos, entre ellos el impuesto predial. Según esto, pronto se iniciará una campaña de recaudación con agremiados. De no creerse.

MONEX POR PERSONAS FÍSICAS Y LANZA ONE

Inicia hoy Monex que lleva Mauricio Naranjo esfuerzos para atender el segmento de personas físicas para compra, venta y transferencia de divisas. De entrada incursionará con ONE, producto digital que permitirá enviar hasta 10,000 dólares sea en esa moneda u otras divisas.



Gobierno de EU decidido a blindar a su sector bancario



Ayer lunes, se dio a conocer que **JPMorgan** estará adquiriendo adquirió todos los depósitos de **First Republic Bank** y una “mayoría sustancial de sus activos” después de que los **reguladores estadounidenses** confiscaran el banco en problemas en una operación por alrededor de \$10,600 millones de dólares. Sería el tercer gran prestamista en registrar una quiebra en menos de dos meses.

Para **JPMorgan** representa primero confirmar que es el **banco más grande de EE. UU.**, segundo, un valor muy razonable de la operación luego de la caída del 75% del valor de capitalización de las acciones de **First Republic Bank** en el mercado accionario en una semana y del 98% si se mide desde su nivel máximo en noviembre del 2021 a la fecha. Encaja con la estrategia de **JPMorgan** de contratar más asesores financieros, penetrar más soluciones patrimoniales con los consumidores existentes y usar más distribución para hacerlo. Tercero, **JPMorgan** obtendrá alrededor de 92.000 millones de dólares en depósitos en el acuerdo, que incluye los 30.000 millones de dólares que él y otros grandes bancos depositaron en **First Republic** el mes pasado. El banco está tomando \$173 mil millones en préstamos y \$30 mil millones en valores también.

La **Corporación Federal de Seguros de Depósitos** acordó absorber la mayoría de las pérdidas en **hipotecas** y **préstamos comerciales** que está recibiendo **JPMorgan**, y también le proporcionó una **línea de crédito** de \$50 mil millones. El banco está reservando una ganancia única de alrededor de \$2,6 mil millones y espera gastar alrededor de \$2 mil millones en costos de integración durante los próximos 18

meses.

Con las tensiones aún presentes en el **sistema bancario**, se ejercerá presión sobre la **Reserva Federal** al menos para **mantener la política monetaria** a pesar de la **inflación** que los responsables políticos consideran todavía demasiado alta. Mañana miércoles hay decisión de la **FED**.

ALIANZA DE NISSAN Y CHUBB

Nissan, la automotriz japonesa que en **México** lleva **José Román**, y la aseguradora **Chubb**, que preside en nuestro país **Alfonso Vargas**, acordaron una alianza estratégica en una unidad de negocios denominada “**Nissan Insurance by Chubb**”.

Se trata de un **portafolio de productos de seguros** que iniciará con la cobertura de **vehículos**, y próximamente incluirá seguros de **hogar**, de **accidentes personales**, de **viaje**, de **movilidad**, entre otros. **Nissan Insurance** estará disponible en los canales de distribución de **Nissan**, incluyendo su **página web**, la aplicación **MyNissan**, y su **red de distribuidores**.

UNITY EL A PARO POR FALTA DE PAGO

La **Unión Nacional de Trabajadores y Empleados de Limpieza** está haciendo un llamado a todos los trabajadores que prestan servicios en los edificios ocupados por la **Secretaría de Educación Pública** en la **Ciudad de México**, que comanda **Leticia Ramírez Amaya**, para realizar un paro laboral a falta de pago.

La dependencia lleva 4 meses de no pagarle a la empresa prestadora de servicios, **Semlyn S.A. de C.V.**, por lo que emitió un aviso a los empleados que no podrá cubrir los salarios de la quincena que vence el 30 de abril.



El elefante en la habitación



Ahí está, enorme, en medio de todos nosotros, tan evidente como agresivo. Es ese intento del régimen de apropiarse de todos los mecanismos de control político, aunque para ello tenga que pasar sobre el sistema democrático o el imperio de las leyes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador tenía presupuestado que a estas alturas de su mandato por aclamación le permitirían la imposición de su personalísima forma de gobernar. Pero las cosas no le han salido ni medianamente bien.

Se le acaba el tiempo que la Constitución le da para permanecer en el cargo y las prisas se le notan y mucho más después de su última convalecencia por enfermedad.

López Obrador va a operar las elecciones federales del próximo año y ya parece tener un instituto electoral que se lo va a permitir.

Y en el camino, va a acelerar el paso para imponer modificaciones legales que dinamiten cualquier intento de reconstrucción institucional en caso de no lograr su cometido de imponer a su candidato.

Es cuestionable que una mayoría legislativa se comporte de forma tan sumisa ante el poder presidencial y sea capaz de despreciar no sólo a los partidos políticos de oposición, sino a los individuos afectados por sus cambios legales habitualmente improvisados.

Lo que sí debería ya generar una alerta pública es la manera ilegal en la que, tanto diputados como senadores, hacen transitar las iniciativas legales que les dictan desde Palacio Nacional.

En las últimas semanas las mayorías de las dos cámaras han mostrado su desprecio por la ley y han violado sus propios procedimientos legislativos. Han puesto en peligro el Estado de Derecho y no hay una reacción social ante ello.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es, con su composición actual, un último reducto de la legalidad, por eso está bajo ataque tanto físico como verbal.

El Senado había sido un espacio sí, de obediencia a las instrucciones presidenciales, pero al menos una cámara donde se conservaban las formas y los procedimientos. Eso se perdió por completo.

Más allá del contenido mismo de las leyes que se aprobaron de forma irregular durante las últimas semanas, lo que está en juego con la intervención de la Corte es el valor que pueda tener o no la ley en este México.

Si se abre una rendija para que se puedan violar los procedimientos legislativos y se aprueben cambios a las leyes de la forma en que ocurrió durante los últimos días, las consecuencias se van a empezar a notar en la vida diaria, en la desconfianza en este país y hasta en los indicadores financieros.

Pero, en la medida en que como sociedad no queramos ver el tamaño del problema que tenemos, esa amenaza al Estado de Derecho y a la democracia, va a ser muy difícil que paren.

Ese elefante en la habitación, como reza el dicho en inglés, es real, es una amenaza e ignorarlo solo nos va a llevar a problemas de los que no podremos salir en México durante varias generaciones.



Fórmense, están regalando bancos

Qué bonito es ser o estar en un banco grande en estos tiempos. Qué placer y qué emoción deben sentir los grandes dueños del capital cuando salen a salvar al sistema financiero. Qué chido debe ser “rescatar” un banco pequeño para evitar el colapso generado por una arrítmica política monetaria.

La quiebra de varios bancos en Estados Unidos y en Europa no es un problema que haya surgido hace unos meses. Es más, el colapso de varias instituciones financieras no es un efecto del aumento de las tasas de interés en EU. Se trata de un problema que desde hace años muchos habían advertido. La laxitud en la supervisión y vigilancia de los bancos equivale a esa fiesta donde abundan las frágiles copas de vinos lujos que se rompieron cuando se soltó al chivo y pateó las mesas aumentando tasas de interés. Bueno, al menos no crearon un Fobaproa (IPAB) para rescatar a esos bancos con dinero público.

Unos dicen que todo comenzó en noviembre pasado, cuando la plataforma de intercambio de criptomonedas FTX que se declaró en bancarota. Aunque se sospecha de un posible fraude, la Exchange de cripto reconoció un hackeo de sus sistemas con el cual se robaron 600 millones de dólares. A esto le siguió la quiebra del banco especializado en criptomonedas Silvergate, el cual estaba muy expuesto a la operación de FTX. El banco reconoció pérdidas por mil millones de dólares en el último trimestre

del 2022. Esto fue el resultado de que sus clientes retiraran del banco casi 8 mil millones de dólares por el temor al efecto de FTX.

En paralelo, mientras algunos bancos comenzaban a vivir la resaca de la fiesta digna de cualquier Lobo de Wall Street; la Reserva Federal (FED) se puso muy brava. Las tasas de interés en EU subieron 4.75 por ciento en un año. Hace 12 meses comenzó el vertiginoso aumento del costo del dinero con un incremento de 50 puntos base. Hoy comenzará la reunión de la FED y se espera que sea el último aumento de 25 puntos base pues la inflación no cede mucho. Con ese panorama ¿qué banco puede prever con éxito su desempeño financiero? Solo los bancos grandes.

Por eso el Silicon Valley Bank (SBV) tampoco pudo moverse al ritmo que marcaba la FED. Si a eso le añadimos que el banco favorito de las startups y toda esa fauna quimérica de empresas de tecnología seguían enfiestados, no era de esperarse que quebrara otro banco. Signature Bank, otro banco pequeño en EU quebró a los pocos días y finalmente se cumplió la profecía de la quiebra e intervención de First Republic Bank (FRB).

Así como los suizos le regalaban a UBS el quebrado Credit Suisse Bank, ahora los gringos le “rescatan” el FRB para “venderlo” a JP Morgan en 10 mil 600 millones de dólares. Al carajo la competencia, bienvenida la reconcentración bancaria. Vaya sacrificio en nombre de la salud del sistema financiero. Bancos grandotes, fórmense porque están regalando bancos chiquitos.



Más poder al Ejército Mexicano



**RICARDO
CONTRERAS
REYES**

PASE DE ABORDAR

El desaseado estilo de sesionar de Morena, mostrado el pasado viernes en el Senado de la República, vino a reforzar dos propuestas que dan poderes ilimitados al Ejército Mexicano y representan una señal de alerta para la sociedad civil.

Morena y sus aliados aprobaron la reforma de ley que permite la creación de una nueva aerolínea que estará a cargo del Ejército y amplió sus facultades para que las Fuerzas Armadas tengan el control en materia de protección y vigilancia del espacio aéreo.

La Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil, fue aprobada con 64 votos a favor y una abstención, la cual permite a empresas del Estado administrar líneas aéreas y aeropuertos al mismo tiempo.

Poco a poco, las Fuerzas Armadas van acumulando un poder nunca antes visto y que sólo es equiparable al que existe en el régimen castrista de la dictadura cubana donde los militares administran la aerolínea bandera, los aeropuertos, hoteles de lujo y centros recreativos y turísticos.

El Presidente López, a lo largo de sus 5 años de gobierno, les ha otorgado la construcción y administración del Tren Maya, así como labores de seguridad pública, tienen la encomienda de la construcción

de infraestructura, control migratorio y administración de aduanas y aeropuertos.

En esa improvisada sesión, realizada en el Patio de la Antigua Casona de Xicoténcatl, se aprobó con 65 votos el dictamen que establece que la Sedena tenga la facultad de coordinar la participación de las autoridades para que coadyuven en la vigilancia y protección. Es decir, podrá participar con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en las operaciones de búsqueda y salvamento aéreo, además de coordinar las zonas de vigilancia.

Faltan las acciones legales que emprendan la aposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante ésta y las casi 20 iniciativas aprobadas en "lo oscuro".

GUÍA DE TURISTAS:

CAUSAN MOLESTIA LOS FESTEJOS EN SAN JUAN DE ARAGÓN

Como cada año, se prepara la "patriótica" celebración del 5 de mayo en San Juan de Aragón en donde se detonan, desde hace un mes, cantidades enormes de pólvora. La gente del lugar comienza su festejo con la explosión de escopetas y cañones hechizos. El manejo del explosivo se realiza sin ninguna supervisión de las autoridades, que complacientes, se hacen de la "vista gorda" y con tal de conservar

su clientela política. Esta fecha, lejos de todo sentimiento patriótico, es utilizada para hacer una orgía de alcohol, drogas y desorden en las calles ante la pasividad de las autoridades de la Alcaldía Gustavo A. Madero, que dirige Francisco Chiguil. Se interrumpe el tránsito en las avenidas, el metrobús no circula durante los días de la fiesta y la contaminación se dispara despiadadamente. La manipulación de la pólvora es descuidada porque hasta niños truenan sus escopetas y cañones. Tanto la GAM, como la Jefa de Gobierno de la CDMX, las autoridades ambientales, de movilidad y policíacas, son omisas de tanto desmán.

OTORGAN EL PREMIO BIBLOS AL MÉRITO 2023

El doctor Luis Enrique Sucar Succar y el maestro Nabih Chartouni Jalil recibieron el "Premio BIBLOS al Mérito 2023", que otorga la comunidad libanesa en México a las personas que se han destacado en las ramas de las Ciencias y las Humanidades. Los galardonados fueron reconocidos por su trayectoria ejemplar en favor de la humanidad. El galardón consistió en una medalla y diploma que fueron entregados por el Embajador de la República de Líbano en México, Sami Nmeir; el presidente del Consejo Directivo del Centro Libanés, Carlos Letayf Wehbe, y Alejandro Kuri Pheres, presidente de la Asociación Premio BIBLOS A.C.